PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Palestina – Huila

MEMORANDO
20266180000933

FECHA: 15-04-2026

PARA: **JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR**
Director Territorial Andes Occidentales

DE: **DANILO ANDRÉS BRAVO MORENO**
Jefe de Área Protegida
PNN Cueva de los Guácharos

ASUNTO: **Solicitud CDP mantenimiento de vehículos – NACIÓN recurso 11 – PNN GUA, 2026, PAABS DO02-3202032-1-006.**

Cordial saludo,

Me permito enviar solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, estudio previo y cotizaciones para proceso de contratación del mantenimiento de vehículos del PNN Cueva de los Guácharos, vigencia 2026.

PAA: DO02-3202032-1-006
VALOR: $14.107.181

Atentamente,

DANILO ANDRÉS BRAVO MORENO
Jefe de Área Protegida
PNN Cueva de los Guácharos

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Judith Echeverry Ortega	Danilo Andrés Bravo Moreno	Danilo Andrés Bravo Moreno
Técnico Administrativo Contratista	Jefe de Área Protegida	Jefe de Área Protegida
Sede Administrativa PNN - GUA	Sede Administrativa PNN - GUA	Sede Administrativa PNN - GUA

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: A2-FO-15 Versión: 02 Vigente desde: 05/04/2025

Fecha de solicitud : 2 / ENERO / 2026

Número consecutivo PAA : VER ANEXO

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_OCCIDENTALES NIT : 811.004.962-0

Dependencia : PNN CUEVA DE LOS GUACHAROS

Cuenta * : INVERSION Recurso : 11

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : CONSERVACION_DE_LA_BIODIVERSIDAD_SPNN

Código SIIF : C-3202-0900-6-0

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM :

Subproyecto FORTALECIMIENTO PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA FONAM:

Subproyecto TASAS FONAM:

Producto : **VER ANEXO**

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM :

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN :

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA PGN:

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA FONAM :

Código SIIF TASAS :

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF :

Código Uso Presupuestal :	VER ANEXO	Valor	$ 296.074.681,00
Nombre Uso Presupuestal :	VER ANEXO		
Código Uso Presupuestal :			
Nombre Uso Presupuestal :			
Código Uso Presupuestal :			
Nombre Uso Presupuestal :			
Código Uso Presupuestal :			
Nombre Uso Presupuestal :			

SubClase :	VER ANEXO
Título :	VER ANEXO
Valor total :	$ 296.074.681,00

Objeto Contractual : Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo de las actividades administrativas y misionales en el PNN CUEVA DE LOS GUACHAROS de la Dirección Territorial Andes Occidentales, en el marco del proyecto de inversión Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

Dependencia solicitante:

Firma:
Nombre: DANILO ANDRES BRAVO MORENO
Cargo: JEFE ÁREA PROTEGIDA

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)

Firma:
Nombre: JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Cargo: DIRECTOR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma:
Nombre: ANDRÉS MAURICIO LEÓN LÓPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Cod PAABs	DEPENDENCIA	Valor total estimado	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Objeto	Clasificación del Bien o Servicio	Proyecto de Inversión	Producto	Actividad	Código Uso Presupuestal	Nombre Uso Presupuestal
DO02-3202032-1-001	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 38.226.000,00	80111600	Prestar los servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa en el Parque Nacional Natural Cueva delos Guácharos, mediante los procesos financieros, administrativos, documentales y etapas precontractuales y poscontractuales, así como al apoyo a la implementación del protocolo de prevención, vigilancia y control y demás líneas estrategicas del Plan de Manejo del Parque, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP a nivel Nacional.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_PREVENCIÓN_VIGILANCIA_Y_CONTROL_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS.	1.2.2 IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS ADMINISTRADAS POR PNNC.	A-02-02-02-008-005-09-9	Otros Servicios de apoyo y de información N.C.P.
DO02-3202032-1-002	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 28.865.000,00	80111600	Prestar los servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, para realizar la implementación del protocolo de prevención, vigilancia y contro vigente, programa de monitoreo y demás líneas estrategicas del Plan de Manejo del Parque, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP a nivel Nacional.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_PREVENCIÓN_VIGILANCIA_Y_CONTROL_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS.	1.2.2 IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS ADMINISTRADAS POR PNNC.	A-02-02-02-008-005-09-9	Otros Servicios de apoyo y de información N.C.P.
DO02-3202032-1-003	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 28.865.000,00	80111600	Prestar los servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, para realizar la implementación del protocolo de prevención, vigilancia y control vigente y demás líneas estrategicas del Plan de Manejo del Parque, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP a nivel Nacional.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_PREVENCIÓN_VIGILANCIA_Y_CONTROL_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS.	1.2.2 IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS ADMINISTRADAS POR PNNC.	A-02-02-02-008-005-09-9	Otros Servicios de apoyo y de información N.C.P.
DO02-3202032-1-004	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 5.000.000,00	78181701	Compra de vales para el combustible para el PNN Cueva de los Guácharos a través de una red de establecimientos comerciales especializados, para el fortalecimiento de la capacidad institucional, la gestión y la estrategia de prevención vigilancia y control de esta área protegida, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP a nivel nacional.	Combustibles y lubricantes	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_PREVENCIÓN_VIGILANCIA_Y_CONTROL_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS.	1.2.2 IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS ADMINISTRADAS POR PNNC.	A-02-02-01-003-003-03	Aceites De Petróleo O Aceites Obtenidos De Minerales Bituminosos (Excepto Los Aceites Crudos); Preparados N.C.P., Que Contengan Por Lo Menos El 70% De Su Peso En Aceites De Esos Tipos Y Cuyos Componentes Básicos Sean Esos Aceites.
DO02-3202032-1-006	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 14.107.181,00	78181500	Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del PNN Cueva de los Guácharos, incluyendo el suministro de repuestos, accesorios originales y mano de obra, así como la realización del trámite de revisión y expedición del certificado técnico-mecánico para la presente vigencia (Mantenimiento de 2 vehículos y 3 motos), en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP a nivel nacional.	Mantenimiento	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_PREVENCIÓN_VIGILANCIA_Y_CONTROL_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS.	1.2.2 IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS ADMINISTRADAS POR PNNC.	A-02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE
DO02-3202032-1-007	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 2.000.000,00	72154022; 72154302	Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos operativos (2 motosierras, 1 planta de gasolina, 1 guadaña) del PNN Cueva de los Guácharos, para prolongar la vida útil de los mismos y permitir la implementación del protocolo de prevención, vigilancia y control del área protegida, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP a nivel nacional.	Mantenimiento	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_PREVENCIÓN_VIGILANCIA_Y_CONTROL_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS.	1.2.2 IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS ADMINISTRADAS POR PNNC.	A-02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO
DO02-3202032-1-008	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 3.000.000,00	52111511	Suministro de mantenimiento prenventivo y/o correctivo a todo costo de los Paneles solares, para prolongar la vida útil de los mismos en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP a nivel nacional.	Mantenimiento	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_PREVENCIÓN_VIGILANCIA_Y_CONTROL_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS.	1.2.2 IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS ADMINISTRADAS POR PNNC.	A-02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO
DO02-3202008-14-011	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 45.433.500,00	80111600	Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos para la implementación del Programa de Monitoreo y del Portafolio de Investigaciones del Parque, así como al apoyo a los procesos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y a las demás líneas estratégicas del Plan de Manejo, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP a nivel Nacional.	Prestación de servicios profesionales	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DE_ÁREAS_PROTEGIDAS	3.1.4 LEVANTAR INFORMACIÓN DE LÍNEA BASE Y DE SEGUIMIENTO DE EFECTIVIDAD DEL MANEJO PARA LAS ÁREAS DEL SINAP.	A-02-02-02-008-003-09	Otros Servicios Profesionales y técnicos N.C.P.
DO02-3202056-5-013	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	$ 45.433.500,00	80111600	Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos para la implementación de la estrategia de educación ambiental, posicionamiento y comunicación comunitaria en la zona de influencia del Parque en el departamento del Huila y en los municipios de influencia de los nodos de conservación en Putumayo y Cauca, así como al apoyo a las líneas estratégicas del Plan de Manejo, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP a nivel Nacional.	Prestación de servicios profesionales	CONSERVACIÓN_DE_LA_DIVERSIDAD_BIOLÓGICA_DE_LAS_ÁREAS_PROTEGIDAS_DEL_SINAP_NACIONAL.	SERVICIO_DE_EDUCACIÓN_INFORMAL_EN_EL_MARCO_DE_LA_CONSERVACIÓN_DE_LA_BIODIVERSIDAD_Y_LOS_SERVICIO_ECO_SISTÉMICOS	4.2.1 ADELANTAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ACTORES PRIORIZADOS Y VINCULADOS A LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS.	A-02-02-02-008-003-09	Otros Servicios Profesionales y técnicos N.C.P.

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgazuluag	GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA CORTES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
Fecha y Hora Sistema:	6/01/2026 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	1126	**Fecha Registro:**	2026-01-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-01-02-004 PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	296.074.681,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	296.074.681,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
1008 PNN-CUEVA DE LOS GUACHAROS	C INVERSION				
		Total:	296.074.681,00	0,00	296.074.681,00

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMIN Y MISIONALES EN EL PNN CUEVA DE LOS GUACHAROS DE LA DTAO, PROYECTO DE INV CONSERV DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS AP DEL SINAP NACIONAL.

Gustavo Adolfo Zuluaga Cortes

Firmado digitalmente por Gustavo Adolfo Zuluaga Cortes
Fecha: 2026.01.06 14:51:19 -05'00'

Firma Responsable

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgazuluag	GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA CORTES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
Fecha y Hora Sistema:	6/01/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1126	**Fecha Registro:**	2026-01-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-01-02-004 PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	296.074.681,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	296.074.681,00	**Saldo x Comprometer:**	296.074.681,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1126	**Fecha Registro:**	2026-01-06	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1008 PNN-CUEVA DE LOS GUACHAROS	C-3202-0900-6-40101B-3202008-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	Nación	11	CSF						
					Total:	45.433.500,00	0,00	45.433.500,00	45.433.500,00	0,00
1008 PNN-CUEVA DE LOS GUACHAROS	C-3202-0900-6-40101B-3202010-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ECOTURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	85.144.500,00	0,00	85.144.500,00	85.144.500,00	0,00
1008 PNN-CUEVA DE LOS GUACHAROS	C-3202-0900-6-40101B-3202032-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	120.063.181,00	0,00	120.063.181,00	120.063.181,00	0,00

1008 PNN-CUEVA DE LOS GUACHAROS	C-3202-0900-6-40101B-3202056-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	45.433.500,00	0,00	45.433.500,00	45.433.500,00	0,00

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMIN Y MISIONALES EN EL PNN CUEVA DE LOS GUACHAROS DE LA DTAO, PROYECTO DE INV CONSERV DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS AP DEL SINAP NACIONAL.

Gustavo Adolfo Zuluaga Cortes

Firmado digitalmente por Gustavo Adolfo Zuluaga Cortes
Fecha: 2026.01.06 14:55:05 -05'00'

Firma Responsable

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MÍNIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA SOLICITANTE: PARQUE NACIONAL NATURAL CUEVA DE LOS GUÁCHAROS

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Dentro de la estructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se estableció que cuenta con la Dirección General y las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales y los Órganos de Asesoría y Coordinación.

Mediante Resolución No. 029 de fecha siete (7) de octubre de 2011, a la Dirección Territorial Andes occidentales – DTAO - se adscriben las siguientes áreas del Sistema de Parques: Parque Nacional Natural Tatamá, Parque Nacional Natural Selva de Florencia, Parque Nacional Natural Nevado del Huila, Parque Nacional Natural las Orquídeas, Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, Parque Nacional Natural las Hermosas - Gloria Valencia de Castaño, Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos, Parque Nacional Natural Puracé, Santuario de fauna y flora Otún Quimbaya, Santuario de fauna y flora Isla de la Corota, Santuario de fauna y flora Galeras y El Parque Nacional Natural Los Nevados.

Con el fin de dar cumplimiento y desarrollo a las metas planteadas en el Plan Estratégico Institucional y Plan Anual de Adquisiciones del PNN Cueva de los Guácharos, y de acuerdo con la proyección de necesidades elaborada por el Parque para el año 2026, se hace necesario contratar el suministro para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos (2 carros y 3 motocicletas), incluyendo mano de obra, repuestos y accesorios originales, así

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

como revisión técnico mecánica, que apoyan la gestión del PNN Cueva de los Guácharos, para la movilización por los sectores del mismo, en apoyo de la gestión y cumplimiento de las labores propias de los diferentes programas institucionales.

Teniendo en cuenta que la sede administrativa del PNN Cueva de los Guácharos se encuentra ubicada en el municipio de Palestina (Huila) y la sede operativa en el municipio de Acevedo (Huila) al interior del área protegida, y que se requiere un constante desplazamiento de los funcionarios y contratistas que participan en espacios de gestión conjunta con autoridades competentes, se hace necesario garantizar que el inventario del parque automotor (vehículos y motocicletas) adscritos al Parque, se encuentre en perfectas condiciones de funcionamiento, no solo para aportar al desarrollo de las metas, actividades y proyectos que lleva a cabo el PNN Cueva de Guácharos, sino especialmente, para garantizar la integridad física de cada una de las personas que utilizan estos vehículos. En ese sentido, se hace necesario contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que hacen parte del parque automotor del AP, así como el suministro de repuestos y mano de obra para su adecuado funcionamiento, garantizando la seguridad de los funcionarios y contratistas que se desplazan constantemente para dar cumplimiento a las actividades programadas de ecoturismo, educación ambiental, investigación, monitoreo, prevención, vigilancia y control y otras funciones inherentes a la misión del Sistema de Parques Nacionales.

Teniendo en cuenta el contexto geográfico del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, se requiere que los servicios sean prestados en el municipio de Pitalito, Huila, en un lugar habilitado para llevar a cabo este tipo de actividades, esto dado que el Parque no cuenta con vehículos apropiados para el transporte de motocicletas ni vehículos, ni con los recursos económicos necesarios y suficientes para el transporte de los mismos a un lugar fuera de la zona de influencia.

El parque automotor del PNN Cueva de los Guácharos está constituido por dos carros y cuatro motocicletas, a saber:

PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	CILINDRAJE
OMZ 153	CAMIONETA TOYOTA HILUX	2023	2393

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	CILINDRAJE
OXB 420	MONTERO MITSUBISHI	2005	3500
AMK 21	MOTOCICLETA	2004	225
CQA 47	MOTOCICLETA	2013	124
CQA 48	MOTOCICLETA	2013	124

La necesidad de contratar un proveedor que suministre los servicios aquí señalados, se da ya que, la entidad no cuenta con personal idóneo ni con las instalaciones (taller o almacén) para adelantar el mantenimiento preventivo y correctivo de los automotores, por lo cual se requiere contratar un proveedor que ofrezca los servicios de mano de obra y suministro de repuestos para este tipo de automotores.

Por las razones anteriormente expuestas y considerando las necesidades del PNN Cueva de los Guácharos se hace indispensable realizar la contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, el cual se encuentra soportado por la planificación presupuestal de la vigencia fiscal 2026, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de metas y gestión contempladas en el Plan Estratégico Institucional y Plan Anual de Adquisiciones.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para el PNN Cueva de los Guácharos de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2026.

2.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

DO02-3202032-1-006 Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del PNN Cueva de los Guácharos, incluyendo el suministro de repuestos, accesorios originales y mano de obra, así como la realización del trámite de revisión y expedición del certificado técnico-mecánico para la presente vigencia (Mantenimiento de 2 vehículos y 3 motos), en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP a nivel nacional.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
78181500	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de Mantenimiento o reparaciones de transporte	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	78181501 servicio de pintura o reparación de carrocerías de vehículos 78181502 reparación de transmisiones 78181503 servicio de cambio fluidos de transmisión o de aceite 78181505 servicios de inspección de vehículos 78181506 servicios de reposición de vidrios de vehículos 78181507 reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros
25173901	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Componentes y sistemas de transporte	Componentes eléctricos	Ignición
25172409			Depósitos y sistemas de combustible	Módulo de combustible
25171702			Sistemas de frenado y componentes	Sistemas de frenado para automóviles
25172002			Componentes del sistema de suspensión	Sistema de suspensión para camiones
25171508			Limpiaparabrisas	Motor de limpiaparabrisas
25171502				Limpiaparabrisas para automóviles
25181601			Chasis automotriz	Chasis para automóviles
25174004			Sistema de refrigerar de motor	Refrigerante de motor
25174202			Sistema de dirección	Sistema de dirección hidráulica
25172907			Iluminación exterior para vehículos	Luz frontal del vehículo
25172908				Luz trasera del vehículo
26111703	Maquinaria y accesorios para generación y distribución en energía	Baterías y generadores	Baterías, pilas y accesorios	Baterías para vehículos
78181501	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de Mantenimiento o reparaciones de transporte	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	Servicio de pintura o reparación de carrocerías de vehículos
78181502				Reparación de transmisiones
78181503				Servicio de cambio fluidos de transmisión o de aceite
78181505				Servicio de inspección de vehículos
78181506				Servicios de reposición de vidrios de vehículos
78181507				Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros
78181601			Servicios de panel y pintura	Servicio de chapistería

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

3.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

El Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos ha definido las siguientes especificaciones técnicas mínimas para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos originales para los siguientes vehículos:

PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	CILINDRAJE
OMZ 153	CAMIONETA TOYOTA HILUX	2023	2393
OXB 420	MONTERO MITSUBISHI	2005	3500
AMK 21	MOTOCICLETA	2004	225
CQA 47	MOTOCICLETA	2013	124
CQA 48	MOTOCICLETA	2013	124

3.2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo es el destinado a la conservación de los bienes, mediante la revisión y reparación que garantice su buen funcionamiento y fiabilidad, dicho mantenimiento preventivo se realiza en los vehículos que conforman el parque automotor del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, en condiciones de funcionamiento, para prevenir posibles fallas, impidiendo pérdidas, daños materiales y humanos, adoptando criterios técnicos y económicos que redundan directamente en el manejo de inventarios de la Entidad.

Su objetivo principal es evitar y mitigar las consecuencias de fallos del vehículo y las pérdidas económicas que puedan ocasionarse. Las tareas de este mantenimiento incluyen acciones como cambio de piezas desgastadas, de acuerdo con las opiniones de expertos en el tema.

Si en el desarrollo del mantenimiento preventivo, se detectan fallas, se deberá realizar el mantenimiento correctivo correspondiente, reponiendo aquellas partes que sean necesarias para la puesta en funcionamiento del vehículo.

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

Igualmente, en el caso de fallas diferentes a las detectadas durante el mantenimiento preventivo, se debe prestar el servicio de reparación de forma inmediata.

CAMIONETA TOYOTA HILUX 4 X 4, OMZ 153, MODELO 2023
MONTERO MITSUBISHI, OBX 420, MODELO 2005
MOTOCICLETA YAMAHA, AMK 21, MODELO 2004
MOTOCICLETA YAMAHA, CQA 47, MODELO 2013
MOTOCICLETA YAMAHA, CQA 48, MODELO 2013

MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANTIDAD
MOTOR	CAMBIO ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE DE MOTOR DE GASOLINA	1
	REVISIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN (RADIADOR, VENTILADOR, CONDENSADOR, EVAPORADOR Y COMPRESOR)	1
	CAMBIO REFRIGERANTE DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1
	INSPECCIÓN DE CORREAS DE MOTOR	1
	INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE	1
COMBUSTIBLE	INSPECCIÓN DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	1
	INSPECCIÓN DE MANGUERAS Y TUBERÍAS DE COMBUSTIBLE	1
	INSPECCIÓN DE MEZCLA EN MARCHA MÍNIMA Y MÁXIMA	1
	INSPECCIÓN DE INYECTORES	1
	LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	1
	INSPECCION BOMBA DE COMBUSTIBLE	1
	REVISION DE LA BOMBA DE INYECCIÓN	1
TURBO	REVISIÓN DEL SISTEMA DE TURBO.	1
FRENOS	AJUSTE DE BANDAS, CILINDROS DEL SISTEMA DE FRENO	1
	AJUSTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1
	REVISIÓN DE PASTILLAS, Y BANDAS	1
	REVISION GUAYAS	1
DIRECCION	RECTIFICACIÓN DE RINES	1
	CAMBIO DE LLANTAS	1
	LUBRICACIÓN DE JUNTAS Y UNIONES EN SUSPENSIÓN	1
	REALIZAR ALINEACIÓN	1

	REALIZAR BALANCEO	1
	REALIZAR SINCRONIZACIÓN	1
	AJUSTE DEL NIVEL DE LÍQUIDO DE CAJA DE TRANSFERENCIA	1
	REVISION CAJA AUXILIAR	1
SUSPENSIÓN	INSPECCION DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR (IZQUIERDA Y DERECHA)	1
	REVISION TIJERA INFERIOR Y SUPERIOR	1
	REVISION AMORTIGUADORES DE BOTELLA	1
	REVISION BUJES DE TIJERA (IZQUIERDA Y DERECHA)	1
EMBRAGE	INSPECCION DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)	1
TRANSMISIÓN	INSPECCIONAR TRANSMISION, EJES, CRUCETAS Y CARDAN	1
ELECTRICO	NIVELAR LIQUIDO DE BATERÍA	1
	INSPECCIÓN DE INDICADORES DE TABLERO	1
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO COMPLEMENTARIO ALARMA	1
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO VENTANAS AUTOMÁTICAS	1
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO LUCES	1
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO	1
	REVISION ARRANQUE	1
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO ALTERNADOR	1
	REVISIÓN DE BUJÍAS DE ENCENDIDO Y CABLES DE ALTA.	1
	REVISION CAJA FUSILERA	1
	REVISION SISTEMA DE ALARMA	1
CHASIS	REVISION Y ALINEACION CHASIS Y MUELLES	1
SERVICIOS	REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES DE GAS (CERTIFICADO CDA)	1
	LAVADO DEL VEHÍCULO CON MOTOR	1
OTROS	CAMBIAR PLUMILLAS	1
	REMPLAZO DE BOTIQUIN	1
	REMPLAZO KIT DE CARRETERA	1
CARROCERIA	INSPECCIONAR CARROCERIA (BOLLADURA Y PINTURA)	1

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

3.2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUYENDO VALOR MANO DE OBRA

En lo que respecta al Mantenimiento Correctivo, este tiene por objetivo restaurar el funcionamiento de los vehículos. Es decir, consiste en la reposición o cambio de piezas dañadas por repuestos (originales), que sean necesarios para la correcta operación de los vehículos y que hayan fallado por desgaste natural de las mismas, por causas imputables al clima, condiciones del terreno o en desarrollo de alguna actividad inherente a su función. Para esto se requiere hacer una evaluación integral de los daños, en algunas ocasiones es necesario retirar las partes para revisarlos en el taller de servicios.

Este mantenimiento se aplica cuando los vehículos se encuentran fuera de servicio por daños en sus componentes o presenta funcionamiento anormal. Una vez el supervisor, solicite el servicio de mantenimiento correctivo, el contratista informará al supervisor del contrato las necesidades de repuestos o insumos. Los elementos o repuestos cambiados deben ser entregados al supervisor del contrato una vez finalizado el trabajo.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO		**CANTIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL		
SISTEMA ELECTRICO	Arreglo de unidades - bombillos luces alta y baja	1
	Arreglo de luces - bombillos luces reversa	1
	Arreglo de stop delantero y trasero	1
	Arreglo de luces - bombillos luces direccionales	1
	Cambio de caja fusilera	1
	Cambio de cables de alta	1
COMBUSTIBLE	Ajuste de mezcla en marcha mínima	1
	Cambio empaque tanque combustible	1
	Cambio de inyectores	1
SISTEMA DE FRENOS	Cambio de Bandas de frenos	1
	Cambio de pastillas de frenos	1
	Bomba de frenos	1
	Líquido de Frenos	1
	Cambio de guaya frenos	1
CAJA DE VELOCIADADES Y TRACCION	Rodamientos delanteros	1
	Rodamientos traseros	1
	Cambio de líquido de dirección hidráulica	1

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

	Cambio de sistema de doble	1
	Cambio de crucetas	1
	Cambio de corona	1
	Cambio de speed	1
	Cambio de eje	1
SUSPENSION Y DIRECCION	Amortiguadores delanteros c/u	1
	Amortiguadores traseros c/u	1
	Tijeras delanteras inferior	1
	Tijeras delanteras superior	1
	Cambio de rotulas superior (izquierda y derecha)	1
	Cambio de rotulas inferior (izquierda y derecha)	1
	Cambio de bujes de tijera (izquierda y derecha)	1
	Cambio de rodamientos	1
	Cambio de retenedores para ejes de ruedas	1
OTROS	Ajuste de unidades	1
	Arreglo de chapas	1
	Cambio de empaques de caucho puertas y ventanas	1
	Cambio panorámico	1
	Salpicaderas	1
	Latonería y pintura general	1
SISTEMA DE REFRIGERACION	Cambio motor de refrigeración	1
	Cambio condensador, evaporador y compresor	1

El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

Aportar los repuestos originales e insumos que se requieran para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados a la Dirección Territorial Andes Occidentales.

3.3 ELEMENTOS A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO

El proponente deberá acreditar la disponibilidad de los siguientes equipos y personal mínimos requeridos para la prestación del servicio:

3.3.1 EQUIPOS MÍNIMOS REQUERIDOS

SERVICIO DE SERVITECA	CANTIDAD
Alineador de dirección	1
Alineador de luces	1
Balanceador	1
Cargador de batería	1
Computador de diagnóstico sistema de inyección	1
Equipo de análisis fallas eléctricas	1
Equipo de sincronización electrónica	1
Escáner para lectura códigos de falla	1
SERVICIO DE LUBRICACIÓN	**CANTIDAD**
Área del servicio	1
Banco de trabajo	1
Dispensador neumático de aceite	1
Dispensador y pistola de engrase	1
Valvulinera	1
SERVICIO DE LATONERÍA Y PINTURA	**CANTIDAD**
Área del servicio	1
Compresor de aire	1
Equipo de pintura	1
Equipo de soldadura autógena	1
Equipo de soldadura eléctrica	1
Programas de medidas de chasis y carrocerías	1
Taladros neumáticos	2
Equipo de soldadura mig	1
SERVICIO DE TALLER	**CANTIDAD**
Diferenciales	2
Banco o mesa de trabajo	1
Elevadores de columna	2
Gatos hidráulicos	4
Manuales para diferentes marcas	1 C/U
Medidor de presión bomba de gasolina	1
Prensa hidráulica	2
Torres	4
Servicio de Carro-Taller	1
SERVICIO DE LAVADO	**CANTIDAD**
Aspiradoras	1

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

Hidro lavadora	1
Pistolas y manguera de lavado	1
ADMINISTRACIÓN	**CANTIDAD**
Almacén de repuestos con stock	1
Software administración de vehículos	1

3.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Los repuestos que se suministren en el marco del mantenimiento correctivo deberán ser Originales de Fábrica, es decir de la misma marca del vehículo o de las marcas con las que sale fabricado, garantizando así las mismas tolerancias de manufactura, misma resistencia a temperatura, fatiga, torsión, tensión, compresión, etc, para garantizar la seguridad e integridad de sus ocupantes y la durabilidad y calidad del trabajo de mantenimiento, así mismo reduciendo las posibilidades de detrimento patrimonial de los bienes del estado por el uso de repuestos que generen mayor desgaste al vehículo por no cumplir con los estándares de calidad del fabricante del automotor, que garantizan su óptimo funcionamiento.

Nota: La originalidad de los repuestos deberá ser demostrada al supervisor mediante la entrega de los empaques de los repuestos, el proponente garantiza con su oferta que se permitirá el acceso al taller al responsable de los vehículos del Parque para verificar la originalidad de los repuestos y la calidad del mantenimiento realizado.

2. El proponente deberá cotizar el valor unitario de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores para los mantenimientos solicitados y presentar la descripción del trabajo a efectuar, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, es decir, deben cotizar la totalidad de los servicios requeridos. No se aceptan propuestas parciales.

3.La suma de los valores unitarios relacionados en los cuadros anteriores será el valor total de la propuesta para el suministro de servicios. El valor total del contrato será por el presupuesto oficial del mismo, a partir de los precios de referencia fijados en la propuesta. En caso de requerir servicios de mantenimiento adicionales a los cotizados en la propuesta, el contratista deberá presentar previa cotización de los mismos, la cual deberá ser autorizada por el supervisor del contrato de manera previa.

4. Teniendo en cuenta que la información del estudio de mercado y las especificaciones técnicas son precios e ítems de referencia, los repuestos y cantidades que requieran los vehículos y/o motos para su adecuado

funcionamiento, serán requeridas previamente por el supervisor del contrato, de acuerdo con el **diagnóstico presentado por el contratista, el cual debe ser realizado obligatoriamente la primera vez que el vehículo ingrese al taller y las veces que el supervisor del contrato lo requiera; así como al presupuesto asignado.**

Nota: En caso de requerirse servicios de mantenimientos adicionales a los cotizados en la propuesta, el contratista deberá presentar previa cotización de los mismos, la cual deberá ser autorizada por el supervisor del contrato de manera previa.

5. **Definición Técnica.** El valor estimado comprende los costos de mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de repuestos originales para el parque automotor del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.

6. **Invariabilidad de los Precios.** EI proponente deberá suministrar los repuestos originales, nuevos, no re manufacturados, ni repotenciados de primera calidad. Los precios de los repuestos deben corresponder a los que oferto el proponente con su propuesta y en caso de que éste presente variación al momento de ser requeridos para su instalación, deberán ser cotizados y aprobados por el supervisor del contrato. El proponente deberá reintegrar al Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, los repuestos o partes que fueron objeto del cambio.

NOTA: En caso de que el mantenimiento correctivo requiera una suma de dinero considerable, esto es, que afecte la cantidad de mantenimientos preventivos que se deban realizar, se suscribirá un documento entre las partes.

8. **INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y RECURSO HUMANO:** EI proponente deberá disponer de un taller en el municipio de Pitalito (Huila) para el desarrollo de las actividades que cuente con la infraestructura adecuada para la ejecución del objeto a contratar, seguro y debidamente equipado para el desarrollo de los trabajos contratados. Igualmente deberá disponer con recurso humano calificado y en general con maquinaria, equipo y herramientas suficientes y necesarias para atender el objeto del contrato.

9. En caso de que el mantenimiento a realizar no se encuentre estipulado dentro de la propuesta económica, el proveedor deberá realizar una cotización previa ante el supervisor del contrato para que este la apruebe.

El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra en el cumplimiento del objeto contractual.

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

Nota 1: El presente proceso corresponde a un contrato tipo bolsa.

Nota 2: Dentro de la ejecución contractual, la Entidad no estará en la obligación de cumplir mínimos o máximos dado que está condicionado a las necesidades presentes del área protegida. Para lo cual el mínimo o máximo de cantidades solicitadas estará supeditado a los limites presupuestales asignados para el presente proceso y teniendo en cuenta los pedidos realizados por el supervisor del contrato.

SUMINISTRO Y GARANTÍA DE LOS SERVICIOS Y REPUESTOS

El proponente manifestará expresamente en su oferta que los elementos o repuestos cambiados serán originales, de primera calidad y no remanufacturados (pueden ser homologados, previa autorización del supervisor). Igualmente, el oferente acepta que el valor de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso, los consignados en las listas oficiales de los concesionarios y talleres autorizados o representantes de las marcas nacionales o extranjeras. Por otro lado, debe garantizar que los elementos o repuestos que resulten defectuosos serán reemplazados dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al recibo del vehículo. Cada servicio a realizar y los repuestos suministrados deben tener una garantía mínima de seis (6) meses.

CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN DE TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Entrega del Certificado Unificado de Revisión Técnico-Mecánica donde se garantiza como mínimo el funcionamiento de carrocería, estado de los frenos, sistema de dirección, sistema de suspensión, sistema de señales visuales y audibles permitidas y del sistema de escape de gases; un estado adecuado de llantas, del conjunto de espejos y que se cumple con las normas de emisión de gases establecidas por las autoridades ambientales del país.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de la mano de obra y repuestos suministrados.
b. El contratista deberá entregar una certificación membretada y firmada una vez realizado el mantenimiento respectivo del vehículo, informando la vida útil que le queda a los bienes que se les efectuó el mantenimiento, puede ser una certificación en donde la vida útil restante que se considere de

acuerdo a s estado o informar si el mismo su vida útil termino y por ende se debe dar de baja.

c. Garantizar que la revisión, diagnóstico y en caso de ser aprobado el mantenimiento de los vehículos al momento de ingresar a los centros de servicios y/o talleres por parte del personal del mismo deberá realizarse dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes al ingreso del vehículo e informar al supervisor de los retrasos que surjan.
d. Ejecutar los trabajos en forma eficiente y oportuna, sin procesos que conduzca a demoras injustificadas. Si en el tiempo normalmente requerido para la realización de un trabajo, se presentan imprevistos, adicionales o demoras justificadas a los trabajos solicitados, se deberá contar con el visto bueno del supervisor del contrato, quien será el único autorizado para verificar tales hechos y autorizar los nuevos tiempos.
e. Permitir el acceso del supervisor del contrato o al personal que este designe, a las instalaciones del contratista, a efectos de verificar el diagnostico, originalidad de los repuestos, calidad del mantenimiento que se realice al vehículo en el taller.
f. Contramarcar los repuestos instalados para efectos de control.
g. Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.
h. Garantizar que los filtros instalados durante los mantenimientos cuenten con un sello de calidad expedido por una entidad certificadora en calidad y reconocida a nivel nacional.
i. Responder por los daños ocasionados por la manipulación del vehículo dentro y fuera del taller contratista, mientras se encuentre en proceso de reparación o pruebas, esto deben ser asumidos por este, sin ningún costo para el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.
j. Una vez inicia la ejecución del contrato, el contratista deberá subir en la plataforma SECOP II en la opción EJECUCION CONTRACTUAL las facturas después de radicarlas en la Entidad Estatal. en esta sección podrá cargar los informes de actividades y en general documentos de la ejecución contractual que la Entidad Estatal le solicite.
k. Entregar al supervisor del contrato la respectiva remisión del servicio prestado, discriminando los elementos y repuestos cambiados, y mano de obra con sus respectivos valores, una vez el vehículo sea debidamente reparado o realizado el mantenimiento.

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

l. Elaborar fichas técnicas por cada vehículo de los servicios realizados, repuestos suministrados y novedades, dichas fichas deberán adjuntarse a los documentos de facturación.
m. Prestar el servicio de suministro de mantenimiento preventivo, correctivo, suministro de repuestos y accesorios y garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes suministrados y cumpla con las características requeridas.
n. Asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos a adquirir, así como la instalación y puesta en funcionamiento de los mismos, es decir, para el caso de oferentes fuera de la zona, corre por cuenta de estos, los gastos de desplazamiento y transporte hasta el municipio de Neiva (Huila), para prestar el servicio.
o. Corregir a su costo, aquellas actividades o reparaciones que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por el Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el término que el supervisor le indique.
p. Llevar un registro del valor ejecutado del contrato con el objeto, con el fin de evitar la presentación de servicios que excedan el valor del contrato, dicho registro deberá remitirse mensualmente al supervisor del contrato.
q. Parques Nacionales Naturales se reserva el derecho de solicitar ante el representante en Colombia de la casa fabricante de los bienes, la verificación de la calidad y originalidad de los productos entregados, para lo cual el contratista asume las responsabilidades, según los casos.
r. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término no mayor a ocho (8) días calendario, efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
s. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
t. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
u. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
v. Contratar por su cuenta y riesgo exclusivo, personal técnico idóneo y suficiente para la adecuada y oportuna prestación del servicio.

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

w. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. Presentar ante la entidad, la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago, para efectuar el pago correspondiente.
x. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
y. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.
z. Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

Nota: En el caso eventual que el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos le sea asignado otros vehículos o que se requieran de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo en cualquier automotor propio de la entidad, el contratista deberá prestar el servicio, previa solicitud por parte del supervisor del contrato.

5. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

6. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el cuadro de propuesta económica indicando los precios para los ítems requeridos; dicha propuesta deberá ser presentada en cifras cerradas sin decimales, es decir, sin centavos, la oferta económica deberá ser presentada únicamente en el sobre único del SECOP II y deberá presentarse por el valor total del presupuesto oficial.

A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

CAMIONETA TOYOTA HILUX 4 X 4, OMZ 153, MODELO 2023
MONTERO MITSUBISHI, OBX 420, MODELO 2005
MOTOCICLETA YAMAHA, AMK 21, MODELO 2004
MOTOCICLETA YAMAHA, CQA 47, MODELO 2013
MOTOCICLETA YAMAHA, CQA 48, MODELO 2013

1. CAMIONETA TOYOTA HILUX 4 X 4, OMZ 153, MODELO 2023					
MANTENIMIENTO	**DESCRIPCIÓN GENERAL**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (mano de obra incluida)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
MOTOR	CAMBIO ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE DE MOTOR DE GASOLINA	1			
	REVISIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN (RADIADOR, VENTILADOR, CONDENSADOR, EVAPORADOR Y COMPRESOR)	1			
	CAMBIO REFRIGERANTE DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

	INSPECCIÓN DE CORREAS DE MOTOR	1			
	INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE	1			
COMBUSTIBLE	INSPECCIÓN DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	1			
	INSPECCIÓN DE MANGUERAS Y TUBERÍAS DE COMBUSTIBLE	1			
	INSPECCIÓN DE MEZCLA EN MARCHA MÍNIMA Y MÁXIMA	1			
	INSPECCIÓN DE INYECTORES	1			
	LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	1			
	INSPECCION BOMBA DE COMBUSTIBLE	1			
	REVISION DE LA BOMBA DE INYECCIÓN	1			
TURBO	REVISIÓN DEL SISTEMA DE TURBO.	1			
FRENOS	AJUSTE DE BANDAS, CILINDROS DEL SISTEMA DE FRENO	1			
	AJUSTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1			
	REVISIÓN DE PASTILLAS, Y BANDAS	1			
	REVISION GUAYAS	1			
DIRECCION	RECTIFICACIÓN DE RINES	1			
	CAMBIO DE LLANTAS	1			
	LUBRICACIÓN DE JUNTAS Y UNIONES EN SUSPENSIÓN	1			
	REALIZAR ALINEACIÓN	1			
	REALIZAR BALANCEO	1			
	REALIZAR SINCRONIZACIÓN	1			
	AJUSTE DEL NIVEL DE LÍQUIDO DE CAJA DE TRANSFERENCIA	1			
	REVISION CAJA AUXILIAR	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

SUSPENSIÓN	INSPECCION DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR (IZQUIERDA Y DERECHA)	1			
	REVISION TIJERA INFERIOR Y SUPERIOR	1			
	REVISION AMORTIGUADORES DE BOTELLA	1			
	REVISION BUJES DE TIJERA (IZQUIERDA Y DERECHA)	1			
EMBRAGE	INSPECCION DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)	1			
TRANSMISIÓN	INSPECCIONAR TRANSMISION, EJES, CRUCETAS Y CARDAN	1			
ELECTRICO	NIVELAR LIQUIDO DE BATERÍA	1			
	INSPECCIÓN DE INDICADORES DE TABLERO	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO COMPLEMENTARIO ALARMA	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO VENTANAS AUTOMÁTICAS	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO LUCES	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO	1			
	REVISION ARRANQUE	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO ALTERNADOR	1			
	REVISIÓN DE BUJÍAS DE ENCENDIDO Y CABLES DE ALTA.	1			
	REVISION CAJA FUSILERA	1			
	REVISION SISTEMA DE ALARMA	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

CHASIS	REVISION Y ALINEACION CHASIS Y MUELLES	1			
SERVICIOS	REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES DE GAS (CERTIFICADO CDA)	1			
	LAVADO DEL VEHÍCULO CON MOTOR	1			
OTROS	CAMBIAR PLUMILLAS	1			
	REMPLAZO DE BOTIQUIN	1			
	REMPLAZO KIT DE CARRETERA	1			
CARROCERIA	INSPECCIONAR CARROCERIA (BOLLADURA Y PINTURA)	1			
TOTAL					

2. MONTERO MITSUBISHI, OBX 420, MODELO 2005					
MANTENIMIENTO	**DESCRIPCIÓN GENERAL**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (mano de obra incluida)**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
MOTOR	CAMBIO ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE DE MOTOR DE GASOLINA	1			
	REVISIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN (RADIADOR, VENTILADOR, CONDENSADOR, EVAPORADOR Y COMPRESOR)	1			
	CAMBIO REFRIGERANTE DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1			
	INSPECCIÓN DE CORREAS DE MOTOR	1			
	INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

COMBUSTIBLE	INSPECCIÓN DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	1			
	INSPECCIÓN DE MANGUERAS Y TUBERÍAS DE COMBUSTIBLE	1			
	INSPECCIÓN DE MEZCLA EN MARCHA MÍNIMA Y MÁXIMA	1			
	INSPECCIÓN DE INYECTORES	1			
	LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	1			
	INSPECCION BOMBA DE COMBUSTIBLE	1			
	REVISION DE LA BOMBA DE INYECCIÓN	1			
TURBO	REVISIÓN DEL SISTEMA DE TURBO.	1			
FRENOS	AJUSTE DE BANDAS, CILINDROS DEL SISTEMA DE FRENO	1			
	AJUSTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1			
	REVISIÓN DE PASTILLAS, Y BANDAS	1			
	REVISION GUAYAS	1			
DIRECCION	RECTIFICACIÓN DE RINES	1			
	CAMBIO DE LLANTAS	1			
	LUBRICACIÓN DE JUNTAS Y UNIONES EN SUSPENSIÓN	1			
	REALIZAR ALINEACIÓN	1			
	REALIZAR BALANCEO	1			
	REALIZAR SINCRONIZACIÓN	1			
	AJUSTE DEL NIVEL DE LÍQUIDO DE CAJA DE TRANSFERENCIA	1			
	REVISION CAJA AUXILIAR	1			
SUSPENSIÓN	INSPECCION DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR (IZQUIERDA Y DERECHA)	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

	REVISION TIJERA INFERIOR Y SUPERIOR	1			
	REVISION AMORTIGUADORES DE BOTELLA	1			
	REVISION BUJES DE TIJERA (IZQUIERDA Y DERECHA)	1			
EMBRAGE	INSPECCION DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)	1			
TRANSMISIÓN	INSPECCIONAR TRANSMISION, EJES, CRUCETAS Y CARDAN	1			
ELECTRICO	NIVELAR LIQUIDO DE BATERÍA	1			
	INSPECCIÓN DE INDICADORES DE TABLERO	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO COMPLEMENTARIO ALARMA	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO VENTANAS AUTOMÁTICAS	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO LUCES	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO	1			
	REVISION ARRANQUE	1			
	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO ALTERNADOR	1			
	REVISIÓN DE BUJÍAS DE ENCENDIDO Y CABLES DE ALTA.	1			
	REVISION CAJA FUSILERA	1			
	REVISION SISTEMA DE ALARMA	1			
CHASIS	REVISION Y ALINEACION CHASIS Y MUELLES	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

SERVICIOS	REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES DE GAS (CERTIFICADO CDA)	1			
	LAVADO DEL VEHÍCULO CON MOTOR	1			
OTROS	CAMBIAR PLUMILLAS	1			
	REMPLAZO DE BOTIQUIN	1			
	REMPLAZO KIT DE CARRETERA	1			
CARROCERIA	INSPECCIONAR CARROCERIA (BOLLADURA Y PINTURA)	1			
TOTAL					

ITEM	**DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)**		**CANTIDAD**	**3. MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA MODELO 2004 DE PLACA AMK 21**		
				REPUESTOS		**MANO DE OBRA**
				VALOR TOTAL	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	COMBUSTIBLE Y FILTROS	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1			
2	SERVICIOS	Expedición del certificado técnico-mecánico.				
3	CARBURADOR	Limpieza de Carburador.	1			
4		Revisión de Marcha mínima, máxima.	1			
5		Limpieza de Filtro aire.	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

6		Limpieza deposito combustible y conductos.	1			
7	SISTEMA ELÉCTRICO	Inspeccionar carga batería y líquidos.	1			
8		Inspeccionar sistema de arranque.	1			
9		Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	1			
10		Revisión de luces	1			
11		Revisión del cableado eléctrico de la batería, stop y direccionales	1			
12		Inspección bujías.	1			
13	ACEITE DE MOTOR Y FILTRO	Cambio de aceite 4T.	1			
14		Revisión de filtros de aire.	1			
15	MOTOR	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1			
16		Revisión del carburador	1			
17		Revisión del retenedor de leva de clos	1			
18		Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1			
19	TRANSMISIÓN	Revisión Kit de Arrastre.	1			
20		Revisión porta bandas.	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

21		Revisión rodamientos delanteros y traseros.	1			
22	FRENOS	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	1			
23		Revisión desgaste pastillas y bandas.	1			
24		Revisión de disco de freno.	1			
25	AMORTIGUACIÓN	Revisión de bujes de tijera.	1			
26		Revisión retenedores de barras.	1			
26	RUEDAS / NEUMÁTICOS	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1			
27	ARRANQUE DE MOTOR ENCENDIDO	Revisión encendida (Pedal, suiche y arranque)	1			
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**$ -**		**$ -**

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	3. MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA CQA 47, MODELO 2013		
				REPUESTOS		MANO DE OBRA
				VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	COMBUSTIBLE Y FILTROS	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1			
2	SERVICIOS	Expedición del certificado técnico-mecánico.				
3	CARBURADOR	Limpieza de Carburador.	1			
4		Revisión de Marcha mínima, máxima.	1			
5		Limpieza de Filtro aire.	1			
6		Limpieza deposito combustible y conductos.	1			
7	SISTEMA ELÉCTRICO	Inspeccionar carga batería y líquidos.	1			
8		Inspeccionar sistema de arranque.	1			
9		Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	1			
10		Revisión de luces	1			
11		Revisión del cableado eléctrico	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		de la batería, stop y direccionales				
12		Inspección bujías.	1			
13	ACEITE DE MOTOR Y FILTRO	Cambio de aceite 4T.	1			
14		Revisión de filtros de aire.	1			
15	MOTOR	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1			
16		Revisión del carburador	1			
17		Revisión del retenedor de leva de clos	1			
18		Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1			
19	TRANSMISIÓN	Revisión Kit de Arrastre.	1			
20		Revisión porta bandas.	1			
21		Revisión rodamientos delanteros y traseros.	1			
22	FRENOS	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	1			
23		Revisión desgaste pastillas y bandas.	1			
24		Revisión de disco de freno.	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

25	AMORTIGUACIÓN	Revisión de bujes de tijera.	1			
26		Revisión retenedores de barras.	1			
26	RUEDAS / NEUMÁTICOS	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1			
27	ARRANQUE DE MOTOR ENCENDIDO	Revisión encendida (Pedal, suiche y arranque)	1			
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**$ -**		**$ -**

ITEM	**DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)**		**CANTIDAD**	**3. MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA CQA 48, MODELO 2013**		
				REPUESTOS		**MANO DE OBRA**
				VALOR TOTAL	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	COMBUSTIBLE Y FILTROS	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1			
2	SERVICIOS	Expedición del certificado técnico-mecánico.				
3	CARBURADOR	Limpieza de Carburador.	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

4		Revisión de Marcha mínima, máxima.	1			
5		Limpieza de Filtro aire.	1			
6		Limpieza deposito combustible y conductos.	1			
7	SISTEMA ELÉCTRICO	Inspeccionar carga batería y líquidos.	1			
8		Inspeccionar sistema de arranque.	1			
9		Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	1			
10		Revisión de luces	1			
11		Revisión del cableado eléctrico de la batería, stop y direccionales	1			
12		Inspección bujías.	1			
13	ACEITE DE MOTOR Y FILTRO	Cambio de aceite 4T.	1			
14		Revisión de filtros de aire.	1			
15	MOTOR	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1			
16		Revisión del carburador	1			
17		Revisión del retenedor de leva de clos	1			
18		Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

19	TRANSMISIÓN	Revisión Kit de Arrastre.	1			
20		Revisión porta bandas.	1			
21		Revisión rodamientos delanteros y traseros.	1			
22	FRENOS	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	1			
23		Revisión desgaste pastillas y bandas.	1			
24		Revisión de disco de freno.	1			
25	AMORTIGUACIÓN	Revisión de bujes de tijera.	1			
26		Revisión retenedores de barras.	1			
26	RUEDAS / NEUMÁTICOS	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1			
27	ARRANQUE DE MOTOR ENCENDIDO	Revisión encendida (Pedal, suiche y arranque)	1			
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**$ -**		**$ -**

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

CAMIONETA TOYOTA HILUX 4 X 4, OMZ 153, MODELO 2023
MONTERO MITSUBISHI, OBX 420, MODELO 2005
MOTOCICLETA YAMAHA, AMK 21, MODELO 2004
MOTOCICLETA YAMAHA, CQA 47, MODELO 2013
MOTOCICLETA YAMAHA, CQA 48, MODELO 2013

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	CAMIONETA TOYOTA HILUX 4 X 4, MODELO 2023 DE PLACA OMZ 153		
				VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	**SERVICIOS**	Mantenimiento preventivo consistente en la revisión y expedición del certificado técnico-mecánico.	1			
2		Lavada general más grafitada	1			
3	**MOTOR**	Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor tipo sintético cada 5000 km	1			
4		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro,	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		cambio e instalación de filtros de aceite				
5		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aire	1			
6		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de combustible	1			
7		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de accesorios	1			
8		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de repartición	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

9		Mantenimiento preventivo consistente en la sincronización del motor (limpieza de los 4 inyectores, cambio de 4 bujías y empaques TBI)	1			
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del empaque de la tapa de válvulas	1			
11		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soportes de motor	1			
12		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soporte de caja	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

13		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 galones de refrigeante larga vida	1			
14		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 25 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153	1			
15		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 30 mil km,	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		(filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153				
16		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 40 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, filtro aire cabina, , filtro combustible, aceite diferencia, aceite transfer y tapón transfer, aceite de dirección, aceite de transmisión,	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		liquido de frenos, limpador de frenos, alineación y balanceo, mantenimiento preventivo), CAMIONETA OMZ 153				
17	**SUSPENSIÓN DELANTERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores delanteros	1			
18		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas superiores	1			
19		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas inferiores	1			
20		Mantenimiento correctivo consistente	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		en el suministro, cambio e instalación de terminales de dirección				
21		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de biela de dirección	1			
22		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del brazo compensador	1			
23		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 1/4 de aceite hidráulico	1			
24	**TREN DELANTERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes barra estabilizadora	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

25		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de muñecos de barra estabilizadora	1			
26		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera superior	1			
27		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera inferior	1			
28		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de cachos	1			
29		Mantenimiento correctivo consistente	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		en el suministro, cambio e instalación de retenedores de rodamiento				
30		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 libras de grasa OKS Composición: Aceite mineral, jabón de litio, MoS2, negro Propiedades: Efectivo a largo plazo Notas de aplicación: temperatura de aplicación: -30°C->+120° C, clase NLGI: 2, valor DN (dm x n): 300.000 mm/min, viscosidad del aceite base (40°C): 100 mm2/s, ensayo 4 bolsas (carga de	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		soldadura): 3.600 N.				
31		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rodillos delanteros	1			
32	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de pastillas.	1			
33		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de caliper	1			
34		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de mordazas derechas e izquierdas	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

35		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la palanca de la doble	1			
36	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de batería 1150	1			
37		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión del sistema de alarma	1			
38		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro del control central de la alarma	1			
39	**TREN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas Mantenimiento correctivo consistente	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas				
40		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación un juego de bandas traseras	1			
41		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rodamientos traseros	1			
42		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cilindros traseros	1			
43	**CARDAN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación en	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		crucetas de cardan trasero				
44		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cardan delantero	1			
45		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 3/4 de aceite de transmisión trasera	1			
46		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de 6/4 de aceite para caja	1			
47	**SUSPENSIÓN TRASERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores traseros	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

48		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de muelles traseros	1			
49		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de guayas de frenos de a emergencia izquierd y derecha	1			
50	**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN**	Mantenimiento correctivo en el suministro, cambio e instalación de aire acondicionado	1			
51	**QUINTA PUERTA**	Mantenimiento preventivo consistente en la reparación de la quinta puerta	1			
52		Mantenimiento correctivo consistente	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		en el suministro, cambio e instalación de bujes de la quinta puerta				
53		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la palanca de la doble	1			
54	**OTROS**	Suministro de Tapete Universal PVC Negro 3 piezas antideslizantes. Sus dimensiones son de 47,3 cm de ancho, 83,7 cm de alto y 4.5 cm de largo. Cuenta con un diseño antideslizante para mayor seguridad y está fabricado en PVC.	1			
55		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		de rieles de las sillas delanteras (piloto y copiloto)				
56	**LATONERIA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rieles y varillas para carpa del platón. CAMIONETA OMZ 153	1			
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)						**$ -**

ITEM	**DESCRIPCION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS)**		**CANTIDAD**	**MONTERO MITSUBISHI A GASOLINA CILINDAJE 2.400, MODELO 2006 DE PLACA OXB 420**		
				VALOR UNITARIO	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	**SERVICIOS**	Mantenimiento preventivo consistente en la revisión y expedición del certificado técnico-mecánico.	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

2		Lavada general más grafitada	1			
3	**MOTOR**	Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor tipo sintético cada 5000 km	1			
4		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aceite	1			
5		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aire	1			
6		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de combustible	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

7		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de accesorios	1			
8		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de repartición	1			
9		Mantenimiento preventivo consistente en la sincronización del motor (limpieza de los 4 inyectores, cambio de 4 bujías y empaques TBI)	1			
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del empaque	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		de la tapa de válvulas				
11		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soportes de motor	1			
12		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soporte de caja	1			
13		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 galones de refrigeante larga vida	1			
14		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 25 mil km, (filtro aceite, empaque	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153				
15		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 30 mil km, (filtro aceite, empaque tapón Carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva básica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

16		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 40 mil km, (filtro aceite, empaque tapón Carter, filtro aireo motor, filtro aire cabina, , filtro combustible, aceite diferencia, aceite transfer y tapón transfer, aceite de dirección, aceite de transmisión, líquido de frenos, limpiador de frenos, alineación y balanceo, mantenimiento preventivo), CAMIONETA OMZ 153	1			
17	**SUSPENSIÓN DELANTERA**	Mantenimiento correctivo consistente	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores delanteros				
18		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas superiores	1			
19		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas inferiores	1			
20		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de terminales de dirección	1			
21		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		biela de dirección				
22		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del brazo compensador	1			
23		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 1/4 de aceite hidráulico	1			
24	**TREN DELANTERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes barra estabilizadora	1			
25		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de muñecos de barra estabilizadora	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

26		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera superior	1			
27		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera inferior	1			
28		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de cachos	1			
29		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de rodamiento	1			
30		Mantenimiento preventivo consistente	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		en el suministro y cambio de 2 libras de grasa OKS Composición: Aceite mineral, jabón de litio, MoS2, negro Propiedades: Efectivo a largo plazo Notas de aplicación: temperatura de aplicación: -30°C- >+120° C, clase NLGI: 2, valor DN (dm x n): 300.000 mm/min, viscosidad del aceite base (40°C): 100 mm2/s, ensayo 4 bolsas (carga de soldadura): 3.600 N.				
31		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		rodillos delanteros				
32	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de pastillas.	1			
33		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de caliper	1			
34		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de mordazas derechas e izquierdas	1			
35		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la palanca de la doble	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

36	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de batería 1150	1			
37		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión del sistema de alarma	1			
38		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro del control central de la alarma	1			
39	**TREN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas	1			
40		Mantenimiento correctivo consistente	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		en el suministro, cambio e instalación un juego de bandas traseras				
41		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rodamientos traseros	1			
42		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cilindros traseros	1			
43	**CARDAN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación en crucetas de cardan trasero	1			
44		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		instalación de cardan delantero				
45		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 3/4 de aceite de transmisión trasera	1			
46		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de 6/4 de aceite para caja	1			
47	**SUSPENSIÓN TRASERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores traseros	1			
48		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de muelles traseros	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

49		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de guayas de frenos de a emergencia izquierda y derecha	1			
50	**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN**	Mantenimiento correctivo en el suministro, cambio e instalación de aire acondicionado	1			
51	**QUINTA PUERTA**	Mantenimiento preventivo consistente en la reparación de la quinta puerta	1			
52		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de la quinta puerta	1			
53		Mantenimiento correctivo consistente en el	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		suministro, cambio e instalación de la palanca de la doble				
54	**OTROS**	Suministro de Tapete Universal PVC Negro 3 piezas antideslizantes. Sus dimensiones son de 47,3 cm de ancho, 83,7 cm de alto y 4.5 cm de largo. Cuenta con un diseño antideslizante para mayor seguridad y está fabricado en PVC.	1			
55		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión de rieles de las sillas delanteras (piloto y copiloto)	1			
56	**LATONERIA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro,	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		cambio e instalación de rieles y varillas para carpa del platón. CAMIONETA OMZ 153				
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)						**$ -**

ITEM	**DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)**		**CANTIDAD**	**MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA MODELO 2004 DE PLACA AMK 21**		
				REPUESTOS		**MANO DE OBRA**
				VALOR TOTAL	**IVA**	**VALOR TOTAL**
2	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las bandas	1			
3		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las pastillas	1			
4		Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio del líquido de frenos	1			
5	**MOTOR**	Mantenimiento correctivo	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		consistente en suministro y cambio de filtro de aceite				
9	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la batería	1			
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de direccionales traseros y delanteros.	1			
11		Mantenimiento correctivo consistente en suministro, cambio e instalación del suiche	1			
14	**SUSPENSIÓN**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de aceite de las barras	1			
15		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de los retenedores de las barras	1			
16	**RODAMIENTO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e de las balineras de la llanta trasera	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)	**$ -**		**$ -**

ITEM	**DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)**		**CANTIDAD**	**MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 47**		
				REPUESTOS		**MANO DE OBRA**
				VALOR TOTAL	**IVA**	**VALOR TOTAL**
2	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las bandas	1			
3		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las pastillas	1			
4		Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio del líquido de frenos	1			
5	**MOTOR**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de filtro de aceite	1			
9	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la batería	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de direccionales traseros y delanteros.	1			
11		Mantenimiento correctivo consistente en suministro, cambio e instalación del suiche	1			
14	**SUSPENSIÓN**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de aceite de las barras	1			
15		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de los retenedores de las barras	1			
16	**RODAMIENTO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e de las balineras de la llanta trasera	1			
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**$ -**		**$ -**
ITEM	**DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)**		**CANTIDAD**	**MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 48**		
				REPUESTOS		**MANO DE OBRA**

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

				VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
2	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las bandas	1			
3		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las pastillas	1			
4		Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio del líquido de frenos	1			
5	**MOTOR**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de filtro de aceite	1			
9	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la batería	1			
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de direccionales traseros y delanteros.	1			
11		Mantenimiento correctivo	1			

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

		consistente en suministro, cambio e instalación del suiche				
14	**SUSPENSIÓN**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de aceite de las barras	1			
15		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de los retenedores de las barras	1			
16	**RODAMIENTO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e de las balineras de la llanta trasera	1			
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**$ -**		**$ -**

TOTAL, OFERTA	VALOR
TOTAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO	$
TOTAL, MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REPUESTOS + MANO DE OBRA)	$
TOTAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO + CORRECTIVO	$

NOTA 1: La suma de los valores unitarios relacionados en los cuadros anteriores será el valor total de la propuesta para el suministro de servicios. **EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PNN CUEVA DE LOS GUACHAROS ES DE CATORCE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($14.107.181) MCTE,** a partir de los precios de referencia fijados en la propuesta. En caso de requerir servicios de mantenimiento adicionales a los cotizados en la propuesta, el contratista deberá presentar previa cotización de los mismos, la cual deberá ser autorizada por el supervisor del contrato de manera previa.

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

De conformidad con lo establecido en los estudios previos, el proponente deberá cotizar en su oferta, los valores unitarios de cada uno de los ítems indicados en las especificaciones y formato de oferta económica, y la suma de estos valores será el total de la propuesta **para efectos de indicar la más económica**. El valor total del contrato será por el presupuesto oficial del mismo, los valores unitarios determinaran los mantenimientos a realizar hasta ajustarse al valor del presupuesto oficial asignado a partir de los precios de referencia fijados.

NOTA 2: En caso de requerir servicios de mantenimiento adicionales a los cotizados en la propuesta, el contratista deberá presentar previa cotización de los mismos, la cual deberá ser autorizada por el supervisor del contrato de manera previa.

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.

NOTA 3. En el caso eventual que el PNN Cueva de los Guácharos adquiera a título propio o en calidad de préstamo, y/o sea asignado por parte de la Dirección Territorial o alguna de las áreas adscritas otros vehículos, el contratista deberá prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, previa solicitud por parte del supervisor del contrato.

NOTA 4. Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso,

explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

5. JUSTIFICACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **CATORCE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($14.107.181) MCTE.** El valor presupuestado se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO DE CDP:	**1126**
CONSECUTIVO PAA:	DO02-3202032-1-006
ENTIDAD:	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
NIT:	811.004.962-0
DEPENDENCIA:	DTAO - PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS
CUENTA:	INVERSIÓN **RECURSO**: 11
PROYECTO DE INVERSIÓN:	CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL.
PRODUCTO:	SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS
OBJETO DEL GASTO:	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**CÓDIGO USO PRESUPUESTAL:** A-02-02-02-008-007-01-4
NOMBRE USO PRESUPUESTAL:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE
SUBCLASE CPC – DANE:	87141.
TÍTULO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
SUBCLASE CPC – DANE:	87142.
TÍTULO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS

VALOR TOTAL: $14.107.181

ANÁLISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

<table>
<tr><td>Objeto a contratar</td><td>DO02-3202032-1-006 Suministro del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del PNN Cueva de los Guácharos, incluyendo el suministro de repuestos, accesorios originales y mano de obra, así como la realización del trámite de revisión y expedición del certificado técnico-mecánico para la presente vigencia (Mantenimiento de 2 vehículos y 3 motos), en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP a nivel nacional.</td></tr>
<tr><td>Modalidad contractual</td><td>Mínima cuantía</td></tr>
<tr><td>Valor del proceso de contratación</td><td>$ 14.107.181</td></tr>
<tr><td>Análisis del proceso de contratación</td><td>Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:
<table>
<tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATISTA</th><th>ENTIDAD</th><th>CALIDAD</th><th>CONDICIONES</th><th>PLAZO</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

	2022	$ 11.817.446	DIEGO ARMANDO COQUECO RIVAS	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA	BUENO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA), PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PARQUE NACIONAL NATURAL CORDILLERA DE LOS PICACHOS, DURANTE LA VIGENCIA 2022.	6 MESES
	2023	$ 22.500.000	ASTRID PIRAGUA ESCANDÓN	DTAO – PNN GUA	BUENO	SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y TRÁMITE DE REVISIÓN Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE TÉCNICO-MECÁNICA.	4 MESES
	2024	$ 27.200.387	ASTRID PIRAGUA ESCANDÓN	DTAO – PNN GUA	BUENO	SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y TRÁMITE DE REVISIÓN Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE TÉCNICO-MECÁNICA.	7 MESES

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

Riesgos de contratación	- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad de los bienes y del servicio. - Incumplimiento en la prestación de los servicios o retardos injustificados - Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos y económicos. - Que los bienes no cumplan con las especificaciones requeridas. - Que no se garantice la calidad de los repuestos y los trabajos realizados, suministrando repuestos no originales y remanufacturados.
Consecuencia de los riesgos	No contar con los repuestos, mano de obra calificada y sitios adecuados para realizar el mantenimiento requerido y, en consecuencia, no tener a disposición los vehículos en óptimas condiciones para la movilización de los funcionarios y contratistas.
Controles de los riesgos	Garantías: - Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados. - Calidad del Servicio
Análisis de la oferta	En atención a lo dispuesto en el **artículo 2.1.4.3.2.1, literal C, del Decreto 1600 del 27 de diciembre de 2024**, orientado a prevenir la corrupción en la contratación pública y garantizar la transparencia en la definición de precios de referencia, la Dirección Territorial Andes Occidentales, llevó a cabo la publicación del **evento de cotización Nro. 045 de 2026.** Este evento fue publicado a través de la plataforma SECOP II, medio público y abierto, garantizando condiciones de amplia participación para los potenciales proveedores, con el fin de obtener un análisis comparativo de precios de mercado. En desarrollo de este proceso, fueron invitados a **451 proveedores** que cumplían con los requisitos para presentar cotizaciones válidas dentro del término establecido. No obstante, una vez vencido el plazo para la recepción de propuestas, no se recibió ninguna cotización por parte de los proveedores invitados. En consecuencia, el evento fue formalmente cerrado, sin que se lograran insumos suficientes para determinar valores de referencia con base en el mecanismo inicial previsto.



En razón de lo anterior, y con el propósito de dar continuidad al proceso contractual sin contravenir la normativa vigente, el **PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS**, procedió a realizar la búsqueda de cotizaciones, en el departamento del Huila, personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso, lo que evidencia la existencia de condiciones de mercado que respaldan la continuación del procedimiento contractual mediante fuentes abiertas y análisis comparativos adicionales.

Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor de los bienes a adquirir, se solicitaron tres (3) cotizaciones, las cuales hacen parte del presente documento así:

Cotización 1
CASTAÑEDA ALMACÉN Y TALLER
NIT. 12.234.514-2

TOTAL OFERTA	VALOR
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (REPUESTOS + MANO DE OBRA)	$158.047.163

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

Cotización 2
AUTORODAJES
NIT: 36.182.424-9

TOTAL OFERTA	VALOR
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (REPUESTOS + MANO DE OBRA)	$146.938.220

Cotización 3
MULTIGUAYAS Y RESORTES
NIT: 12.100.517-9

TOTAL OFERTA	VALOR
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (REPUESTOS + MANO DE OBRA)	$163.264.179

Para el presente proceso de contratación de servicio de mantenimiento y/o suministros de repuestos y mano de obra calificada, el presupuesto oficial es el presupuesto asignado para el PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2026, es decir la suma de **CATORCE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($14.107.181) MCTE.** Las cotizaciones deberán tener cada uno de los ítems requeridos por el área para la oferta económica, teniendo en cuenta los valores unitarios relacionados en las especificaciones será el valor tenido en cuenta para el suministro de los servicios en caso de que la necesidad y condiciones de las motocicletas, así lo requiera.

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto asignado, so pena de rechazo de la propuesta.

- **ENTREGA DE LA PROPUESTA:** PLATAFORMA SECOP II.
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** El domicilio contractual para el presente proceso es en la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques

Nacionales Naturales de Colombia, ubicada en la Carrera 42 # 47 – 21 Barrio centro-torres de bombona de Medellín, Antioquia.

6. FORMA DE PAGO

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, pagará al contratista en pagos mensuales según los servicios prestados o hasta agotar el presupuesto disponible y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, con cargo y planificación al PAC asignado al Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos para el año 2026. Para el trámite del pago deberá presentarse la respectiva factura con copia, la cual deberá cumplir como mínimo los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 de Estatuto Tributario o cuenta de cobro cuando haya lugar. La fecha debe corresponder al mes de su elaboración y en ella constará el número de contrato que se está cobrando y se deberá anexar certificado de paz y salvo de las obligaciones de parafiscales o la seguridad social y el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

NOTA 1: Los pagos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC de PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA de tal manera que PNNC no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos, y por lo tanto, EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el pago.

NOTA 2: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en la cuenta bancaria aportada por el contratista.

NOTA 3: El CONTRATISTA deberá expedir la factura electrónica de acuerdo con las instrucciones impartidas por las entidades respectivas.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato **HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2026** y/o hasta agotar el valor total del contrato lo que primero ocurra.

8. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBARAR

En este caso y en atención a la naturaleza de las obligaciones, se celebrará un Contrato de Suministro.

Tipología del contrato: Suministro (Tipo Bolsa).

9. CRITERIOS DE DESEMPATE

Cuando se presente empate en el puntaje total de dos o más ofertas evaluadas se aplicarán las reglas de forma SUCESIVA Y EXCLUYENTE para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de Ley 2069 de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", reglamentada por el Decreto 1860 de 2021.

10. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes y/o servicios deben ser entregados y/o prestados en el municipio de Pitalito - Huila.

11. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

El Decreto 1082 de 2015, reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y en sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes establece todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía.

Sin embargo y de conformidad con lo indicado en el artículo 42 de la Ley 1599 de 2019, se verificó en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y con Colombia Compra Eficiente, que no existe acuerdo marco de precios que incluya el objeto y especificaciones técnicas del presente proceso de selección.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

11.1. LIMITACIÓN A MIPYME.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección será susceptible de ser limitado a MIPYMES con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el cual para la fecha del presente proceso corresponde a 457.297.264 COP.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas. Deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MIPYME, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Los criterios diferenciales previstos en la Ley 2069 de 2020 reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, no aplicarán en caso de que el presente proceso se limite a MIPYMES, conforme las condiciones señaladas en el párrafo anterior. Lo

indicado, de acuerdo con lo mencionado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021.

Las solicitudes de limitación del proceso a MIPYMES se recibirán a partir de la fecha de publicación y hasta la fecha establecida en el cronograma del proceso, conforme al Decreto 1860 de 2021. **Después de esta fecha NO SE RECIBIRÁN solicitudes de limitación.**

Por lo anterior, **la DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** podrá limitar la presente convocatoria siempre y cuando haya recibido solicitudes de limitación del proceso únicamente a MIPYMES NACIONALES de mínimo dos (2) interesados en los términos previstos en el cronograma, que por lo menos tengan un año de constitución y cumplan los demás requisitos establecidos por la normatividad vigente. En dicho caso, al presente proceso de selección sólo podrán presentar ofertas, empresas que acrediten su condición de MIPYME o proponentes plurales integrados únicamente por MIPYMES de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021.

La solicitud deberá realizarse por escrito a la DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA a través de mensaje de la plataforma SECOP II, la cual deberá contener:

SOLICITUD MIPYME
Nombre o razón social del proponente
Número de Documento
Domicilio principal
Tiempo de constitución como MIPYME
Teléfono, dirección y correo electrónico
Las MIPYME que manifiesten interés en participar deberán tener por lo menos un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, que deberá acreditarse al hacer la solicitud de que se limite la convocatoria a MIPYMES NACIONALES.
Solicitud clara de que el proceso se limite únicamente a MIPYMES NACIONALES

Las **MIPYMES** que participen en la convocatoria limitada deberán garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en la contratación.

De conformidad con el artículo 2° de la Ley 905 de 2004, las MIPYMES son una unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, incluidas las famiempresas pequeña y mediana empresa que responda a dos (2) de los siguientes parámetros de conformidad con la Ley 905 de 2004, modificada por la Ley 1111 de 2006 y la Ley 2069 de 2020:

Mediana empresa:

a) Planta de personal entre CINCUENTA Y UNO (51) y DOSCIENTOS (200) trabajadores.
b) Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 UVT.

Pequeña empresa:

a) Planta de personal entre ONCE (11) y CINCUENTA (50) trabajadores, o
b) Activos totales por valor entre QUINIENTOS UNO (501) y menos de CINCO MIL (5.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Microempresa:

a) Planta de personal no superior a los DIEZ (10) trabajadores o,
b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a QUINIENTOS (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

La solicitud de limitación a MIPYME deberá acompañarse por los siguientes documentos:

1. Certificado expedido por la persona natural y el contador o por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo o por el contador, en la cual conste que la MIPYME tiene el tamaño empresarial

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

establecido de conformidad con la ley. Adicionalmente, se deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional, documento de identidad y certificado de antecedentes disciplinarios del contador o revisor fiscal según sea el caso.

2. Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 de Decreto 1082 de 2015. Los mismos certificados solicitados deberán anexarlos a su propuesta las MIPYMES que NO hayan hecho la solicitud de limitación, pero que quieran participar en el proceso, cuando este resulte ser limitado exclusivamente a MIPYME.

En el evento de que se cumpla con los requisitos antes descritos, se procederá a realizar un proceso de selección limitado y exclusivo para las MIPYMES NACIONALES, en caso contrario, el proceso seguirá su curso normal y se abrirá sin ninguna limitación.

12. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de la **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8,** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) Cumplimiento: Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y SEIS (6) MESES MÁS. En todo caso, la garantía de cumplimiento deberá estar vigente hasta la liquidación del Contrato.

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, que será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y SEIS (6) MESES MÁS. En todo caso, la garantía de cumplimiento deberá estar vigente hasta la liquidación del Contrato.

c) Calidad del servicio: Para garantizar la calidad del servicio prestado a la Dirección Territorial Andes Occidentales y responder por la garantía mínima presunta por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y SEIS (6) MESES MÁS. En todo caso, la garantía de cumplimiento deberá estar vigente hasta la liquidación del Contrato.

13. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio será ejercida por el **Jefe de Área Protegida del PNN Cueva de los Guácharos** o quien el ordenador del gasto delegue, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

14. CESIÓN Y SUBCONTRATOS

El oferente seleccionado con la adjudicación no podrá ceder el contrato resultante del presente proceso de selección a persona alguna, salvo autorización previa, expresa y escrita de PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.

15. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

Se entenderán incluidos en el valor del contrato, todos los impuestos, costos, gastos, tasas, contribuciones y utilidades del contratista, que se derivan de la ejecución del contrato, circunstancia que, con la presentación de la oferta, se entiende aceptada por el oferente.

PNN Cueva de los Guácharos
Carrera 5 No. 1A – 15 – Palestina - Huila, Colombia
guacharos@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

16. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.

El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz.

Para constancia se suscribe, en el mes de abril de 2026.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

DANILO ANDRÉS BRAVO MORENO
Jefe de Área Protegida
PNN Cueva de los Guácharos

Proyectó: Judith Echeverry Ortega – Técnico Administrativo – Contratista PNN GUA
Revisó: Alejandra Mendoza Florez- Abogada Contratos DTAO
Revisó: Mónica Juliana Posada Naranjo/ Profesional Especializada Grado 13

Pitalito, 13 de abril de 2026

Señores
PARQUES NATURALES DE COLOMBIA – CUEVA DE LOS GUACHAROS
Pitalito-Huila

Ref. Cotización solicitada para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y motocicletas.

Mantenimiento Preventivo de los Vehículos:

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MONTERO MITSUBISHI A GASOLINA CILINDAJE 2.400, MODELO 2006 DE PLACA OXB 420			CAMIONETA TOYOTA HILUX DIÉSEL CILINDRAJE 2.500, MODELO 2023 DE PLACA OMZ 153		
				VALOR UNITARIO (Mano de obra incluida)	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO (Mano de obra incluida)	IVA	VALOR TOTAL
1	MOTOR	CAMBIO ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	750.799	142.652	893.451	800.252	152.048	952.300
2		REVISIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN (RADIADOR, VENTILADOR, CONDENSADOR, EVAPORADOR Y COMPRESOR)	1	302.219	57.422	359.641	361.210	68.630	429.840

3		CAMBIO REFRIGERANTE DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1	217.596	41.343	258.939	287.731	54.669	342.400
4		INSPECCIÓN DE CORREAS DE MOTOR	1	109.815	20.865	130.680	164.269	31.211	195.480
5		INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE	1	189.723	36.047	225.770	247.269	46.981	294.250
6	**COMBUSTIBLE**	INSPECCIÓN DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	231.429	43.972	275.401	321.277	61.043	382.320
7		INSPECCIÓN DE MANGUERAS Y TUBERÍAS DE COMBUSTIBLE	1	254.462	48.348	302.810	349.773	66.457	416.230
8		INSPECCIÓN DE MEZCLA EN MARCHA MÍNIMA Y MÁXIMA	1	117.984	22.417	140.401	222.353	42.247	264.600
9		INSPECCIÓN DE INYECTORES	1	232.882	44.248	277.130	1.034.034	196.466	1.230.500
10		LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	321.277	61.043	382.320	451.966	85.874	537.840
11		INSPECCION BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	364.160	69.190	433.350	764.286	145.214	909.500
12		REVISION DE LA BOMBA DE INYECCIÓN	1	367.563	69.837	437.400	1.769.748	336.252	2.106.000
13	**TURBO**	REVISIÓN DEL SISTEMA TURBO	1						
14	**FRENOS**	AJUSTE DE BANDAS, CILINDROS DEL SISTEMA DE FRENO	1	256.840	48.800	305.640	308.571	58.628	367.199
15		AJUSTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	95.311	18.109	113.420	103.404	19.647	123.051
16		REVISIÓN DE PASTILLAS, Y BANDAS	1	225.075	42.764	267.839	267.731	50.869	318.600
17		REVISION GUAYAS	1	190.622	36.218	226.840	287.731	54.669	342.400

18		RECTIFICACIÓN DE RINES	1	154.286	29.314	183.600	154.286	29.314	183.600
19		CAMBIO DE LLANTAS		89.017	16.913	105.930	89.017	16.913	105.930
20		LUBRICACIÓN DE JUNTAS Y UNIONES EN SUSPENSIÓN	1	154.286	29.314	183.600	154.286	29.314	183.600
21	**DIRECCIÓN**	REALIZAR ALINEACIÓN	1	98.908	18.793	117.701	152.857	29.043	181.900
22		REALIZAR BALANCEO	1	79.865	15.174	95.039	79.865	15.174	95.039
23		REALIZAR SINCRONIZACIÓN	1	237.378	45.102	282.480	287.731	54.669	342.400
24		AJUSTE DEL NIVEL DE LÍQUIDO DE CAJA DE TRANSFERENCIA	1	89.848	17.071	106.919	235.966	44.834	280.800
25		REVISION CAJA AUXILIAR	1	135.773	25.797	161.570	215.799	41.002	256.801
26		INSPECCION DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR (IZQUIERDA Y DERECHA)	1	420.202	79.838	500.040	435.630	82.770	518.400
27	**SUSPENSIÓN**	REVISION TIJERA INFERIOR Y SUPERIOR	1	178.034	33.826	211.860	215.799	41.002	256.801
28		REVISION AMORTIGUADORES DE BOTELLA	1	119.798	22.762	142.560	145.210	27.590	172.800
29		REVISION BUJES DE TIJERA (IZQUIERDA Y DERECHA)	1	101.605	19.305	120.910	112.395	21.355	133.750
30	**EMBRAGE**	INSPECCION DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)	1	137.042	26.038	163.080	163.361	31.039	194.400
31	**TRANSMISIÓN**	INSPECCIONAR TRANSMISION, EJES, CRUCETAS Y CARDAN	1	237.378	45.102	282.480	237.378	45.102	282.480
32	**ELECTRICO**	NIVELAR LIQUIDO DE BATERÍA	1	35.395	6.725	42.120	35.395	6.725	42.120

33		INSPECCIÓN DE INDICADORES DE TABLERO	1	101.605	19.305	120.910	107.899	20.501	128.400
34		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO COMPLEMENTARIO ALARMA	1	206.016	39.143	245.159	172.437	32.763	205.200
35		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO VENTANAS AUTOMÁTICAS	1	305.714	58.086	363.800	350.672	66.628	417.300
36		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO LUCES	1	328.538	62.422	390.960	353.949	67.250	421.199
37		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO	1	550.286	104.554	654.840	521.513	99.087	620.600
38		REVISION ARRANQUE	1	256.840	48.800	305.640	263.193	50.007	313.200
39		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO ALTERNADOR	1	305.714	58.086	363.800	314.706	59.794	374.500
40		REVISIÓN DE BUJÍAS DE ENCENDIDO Y CABLES DE ALTA.	1	137.042	26.038	163.080			
41		REVISION CAJA FUSILERA	1	204.109	38.781	242.890	260.756	49.544	310.300
42		REVISION SISTEMA DE ALARMA	1	412.034	78.286	490.320	290.420	55.180	345.600
43	**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN**	LIMPIEZA DEL RADIADOR Y CONDUCTOS	1	548.487	104.213	652.700	620.420	117.880	738.300
44		MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	1	616.235	117.085	733.320	716.975	136.225	853.200
45	**CHASIS**	REVISION Y ALINEACION CHASIS Y MUELLES	1	663.580	126.080	789.660	854.201	162.298	1.016.499
46	**SERVICIOS**	REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES DE GAS (CERTIFICADO CDA)	1	611.698	116.223	727.921	611.697	116.222	727.919
47		LAVADO DEL VEHÍCULO CON MOTOR	1	129.479	24.601	154.080	130.378	24.772	155.150

48	OTROS	CAMBIAR PLUMILLAS	1	81.680	15.519	97.199	245.042	46.558	291.600
49		REMPLAZO DE BOTIQUIN	1	98.009	18.622	116.631	98.009	18.622	116.631
50		REMPLAZO KIT DE CARRETERA	1	255.025	48.455	303.480	255.025	48.455	303.480
51	CARROCERIA	INSPECCIONAR CARROCERIA (BOLLADURA Y PINTURA)	1	478.353	90.887	569.240	701.344	133.255	834.599
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)						**$ 15.216.549**			**$ 20.617.007**

Mantenimiento Correctivo de los Vehículos:

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MONTERO MITSUBISHI A GASOLINA CILINDAJE 2.400, MODELO 2006 DE PLACA OXB 420			CAMIONETA TOYOTA HILUX DIÉSEL CILINDRAJE 2.500, MODELO 2023 DE PLACA OMZ 153		
				VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	SERVICIOS	Mantenimiento preventivo consistente en la revisión y expedición del certificado técnico-mecánico.	1	606.034	115.146	721.180	606.034	115.146	721.180
2		Lavada general mas grafitada	1	254.118	48.282	302.400	254.118	48.282	302.400
3	MOTOR	Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor tipo sintético cada 5000 km MONTERO MITSUBISHI OXB 420	1	436.092	82.857	518.949			

4		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aceite	1	87.126	16.554	103.680	80.773	15.347	96.120
5		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aire	1	151.059	28.701	179.760	160.051	30.410	190.461
6		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de combustible	1	78.051	14.830	92.881	199.664	37.936	237.600
7		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de accesorios	1	620.420	117.880	738.300	1.034.034	196.466	1.230.500
8		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de repartición	1	1.089.076	206.924	1.296.000	1.225.210	232.790	1.458.000
9		Mantenimiento preventivo consistente en la sincronización del motor (limpieza de los 4 inyectores, cambio de 4 bujías y empaques TBI)	1	629.412	119.588	749.000	1.248.933	237.297	1.486.230
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del empaque de la tapa de válvulas	1	197.848	37.591	235.439	625.311	118.809	744.120
11		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soportes de motor	1	274.244	52.106	326.350	1.510.588	287.012	1.797.600
12		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soporte de caja	1	335.798	63.802	399.600	889.412	168.988	1.058.400

13		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 galones de refrigeante larga vida	1	161.849	30.751	192.600	215.798	41.002	256.800
14		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 25 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153	1				2.205.378	419.022	2.624.400
15		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 30 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153	1				3.039.160	577.440	3.616.600
16		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 40 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, filtro aire cabina, , filtro combustible, aceite diferencia, aceite transfer y tapón transfer, aceite de dirección, aceite de transmisión, liquido de frenos, limpador de frenos, alineación y balanceo, mantenimiento preventivo), CAMIONETA OMZ 153	1				4.347.227	825.973	5.173.200
17	**SUSPENSIÓN DELANTERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores delanteros	1	485.546	92.254	577.800	1.078.992	205.008	1.284.000

18		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas superiores	1	272.269	51.731	324.000	508.235	96.565	604.800
19		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas inferiores	1	314.706	59.794	374.500	521.513	99.087	620.600
20		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de terminales de dirección	1	204.202	38.798	243.000	299.496	56.904	356.400
21		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de biela de dirección	1	386.639	73.461	460.100			
22		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del brazo compensador	1	580.840	110.360	691.200			
23		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 1/4 de aceite hidraulico	1	158.252	30.068	188.320	197.815	37.585	235.400
24	**TREN DELANTERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes barra estabilizadora	1	72.605	13.795	86.400	179.697	34.142	213.839
25		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de muñecos de barra estabilizadora	1	94.411	17.938	112.349	305.714	58.086	363.800
26		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera superior	1	131.597	25.003	156.600	334.891	63.629	398.520
27		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera inferior	1	143.866	27.334	171.200	347.076	65.944	413.020

28		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de cachos	1	113.445	21.555	135.000	262.286	49.834	312.120
29		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de rodamiento	1	80.025	15.205	95.230	233.782	44.418	278.200
30		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 libras de grasa OKS Composición: Aceite mineral, jabón de litio, MoS2, negro Propieddes: Efectivo a largo plazo Notas de aplicación: temperatura de aplicación: -30°C->+120° C, clase NLGI: 2, valor DN (dm x n): 300.000 mm/min, viscosidad del aceite base (40°C): 100 mm2/s, ensayo 4 bolsas (carga de soldadura): 3.600 N.	1	72.605	13.795	86.400	72.605	13.795	86.400
31		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rodillos delanteros	1	161.849	30.751	192.600	647.395	123.005	770.400
32	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de pastillas.	1	259.563	49.317	308.880	361.210	68.630	429.840
33		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de caliper	1	224.790	42.710	267.500	233.782	44.418	278.200
34		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de mordazas derechas e izquierdas	1	2.795.294	531.106	3.326.400	5.808.403	1.103.597	6.912.000

35		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la palanca de la doble	1	809.244	153.756	963.000			
36	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de batería 1150	1	916.639	174.161	1.090.800	1.016.471	193.129	1.209.600
37		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión del sistema de alarma	1	431.597	82.003	513.600	431.597	82.003	513.600
38		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro del control central de la alarma	1	399.328	75.872	475.200	399.328	75.872	475.200
39	**TREN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas	1	800.252	152.048	952.300	1.078.992	205.008	1.284.000
40		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación un juego de bandas traseras	1	335.798	63.802	399.600	353.950	67.250	421.200
41		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rodamientos traseros	1	422.605	80.295	502.900	530.504	100.796	631.300
42		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cilindros traseros	1	285.882	54.318	340.200	408.403	77.597	486.000
43	**CARDAN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación en crucetas de cardan trasero	1	160.051	30.410	190.461	350.672	66.628	417.300

44		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cardan delantero	1	1.896.807	360.393	2.257.200	2.904.202	551.798	3.456.000
45		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 3/4 de aceite de transmisión trasera	1	229.286	43.564	272.850	305.714	58.086	363.800
46		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de 6/4 de aceite para caja	1	451.966	85.874	537.840	617.143	117.257	734.400
47	**SUSPENSIÓN TRASERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores traseros	1	485.546	92.254	577.800	881.176	167.424	1.048.600
48		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de muelles traseros	1	798.655	151.745	950.400	1.107.227	210.373	1.317.600
49		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de guayas de frenos de a emergencia izquierd y derecha	1	386.639	73.461	460.100	1.078.992	205.008	1.284.000
50	**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN**	Mantenimiento correctivo en el suministro, cambio e instalación de aire acondicionado	1	726.050	137.950	864.000	862.185	163.815	1.026.000
51	**QUINTA PUERTA**	Mantenimiento preventivo consistente en la reparación de la quinta puerta	1	809.244	153.756	963.000	674.370	128.130	802.500
52		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de la quinta puerta	1	580.840	110.360	691.200	589.916	112.084	702.000

53	**OTROS**	Suministro de Tapete Universal PVC Negro 3 piezas antideslizantes. Sus dimensiones son de 47,3 cm de ancho, 83,7 cm de alto y 4.5 cm de largo. Cuenta con un diseño antideslizante para mayor seguridad y está fabricado en PVC.	1	260.756	49.544	310.300	350.672	66.628	417.300
54		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión de rieles de las sillas delanteras (piloto y copiloto)	1	317.647	60.353	378.000	807.731	153.469	961.200
55	**LATONERIA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rieles y varillas para carpa del platon. CAMIONETA OMZ 153	1				1.043.025	198.175	1.241.200
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)						**$ 27.344.370**			**$ 53.343.952**

Mantenimiento Preventivo de las Motocicletas:

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA MODELO 2004 DE PLACA AMK 21			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 48			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 47		
				REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA
				VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	**COMBUSTIBLE Y FILTROS**	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o	1	71.933	11.485	91.592	312.440	49.885	85.600	312.440	49.885	85.600

		automática de la llave paso de combustible.										
	SERVICIOS	Expedición del certificado técnico-mecánico.	1			421.200			421.200			421.200
2	**CARBURADOR**	Limpieza de Carburador.	1	256.800	41.002	181.900	256.800	41.002	181.900	256.800	41.002	181.900
3		Revisión de Marcha mínima, máxima.	1	118.800	18.968	97.200	118.800	18.968	97.200	118.800	18.968	97.200
4		Limpieza de Filtro aire.	1	44.940	7.175	12.840	44.940	7.175	12.840	44.940	7.175	12.840
5		Limpieza deposito combustible y conductos.	1	204.120	32.591	129.600	204.120	32.591	129.600	204.120	32.591	129.600
6	**SISTEMA ELÉCTRICO**	Inspeccionar carga batería y líquidos.	1	21.400	3.417	10.700	21.400	3.417	10.700	21.400	3.417	10.700
7		Inspeccionar sistema de arranque.	1	528.120	84.322	172.800	537.840	85.874	172.800	537.840	85.874	172.800
8		Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	1	406.600	64.919	160.500	449.400	71.753	160.500	449.400	71.753	160.500
		Revisión de luces	1	129.600	20.692	97.200	151.200	24.141	97.200	151.200	24.141	97.200
		Revisión del cableado eléctrico de la batería, stop y direccionales	1	192.600	30.751	128.400	211.860	33.826	128.400	211.860	33.826	128.400
9		Inspección bujías.	1	48.600	7.760	21.600	52.920	8.449	21.600	52.920	8.449	21.600
10	**ACEITE DE MOTOR Y FILTRO**	Cambio de aceite 4T.	1	126.260	20.159	23.540	126.260	20.159	23.540	126.260	20.159	23.540
11		Revisión de filtros de aire.	1	45.360	7.242	12.960	45.360	7.242	12.960	45.360	7.242	12.960
12	**MOTOR**	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1	224.700	35.876	96.300	224.700	35.876	96.300	224.700	35.876	96.300

		Revisión del carburador	1	313.200	50.007	129.600	313.200	50.007	129.600	313.200	50.007	129.600
		Revisión del retenedor de leva de clos	1	158.360	25.284	128.400	158.360	25.284	128.400	158.360	25.284	128.400
13		Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1	604.800	96.565	302.400	604.800	96.565	302.400	604.800	96.565	302.400
14	**TRANSMISIÓN**	Revisión Kit de Arrastre.	1	318.860	50.910	85.600	331.700	52.961	85.600	331.700	52.961	85.600
15		Revisión porta bandas.	1	181.440	28.969	43.200	181.440	28.969	43.200	181.440	28.969	43.200
16		Revisión rodamientos delanteros y traseros.	1	192.600	30.751	96.300	192.600	30.751	96.300	192.600	30.751	96.300
17	**FRENOS**	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	1	734.400	117.257	172.800	734.400	117.257	172.800	734.400	117.257	172.800
18		Revisión desgaste pastillas y bandas.	1	361.660	57.744	85.600	361.660	57.744	85.600	361.660	57.744	85.600
19		Revisión de disco de freno.	1	378.000	60.353	86.400	378.000	60.353	86.400	378.000	60.353	86.400
20	**AMORTIGUACIÓN**	Revisión de bujes de tijera.	1	202.230	32.289	85.600	202.230	32.289	85.600	202.230	32.289	85.600
21		Revisión retenedores de barras.	1	248.400	39.661	129.600	248.400	39.661	129.600	248.400	39.661	129.600
22	**RUEDAS / NEUMÁTICOS**	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1	492.200	78.587	171.200	492.200	78.587	171.200	492.200	78.587	171.200
23	**ARRANQUE DE MOTOR ENCENDIDO**	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	1	1.058.400	168.988	237.600	1.058.400	168.988	237.600	1.058.400	168.988	237.600

VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)	**$ 7.664.383**		**$ 3.412.632**	**$ 8.015.430**		**$ 3.406.640**	**$ 8.015.430**		**$ 3.406.640**

Mantenimiento Correctivo de las Motocicletas:

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA MODELO 2004 DE PLACA AMK 21			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 48			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 47		
				REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA
				VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
2	FRENOS	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las bandas	1	179.760	28.701	43.200	179.760	28.701	43.200	179.760	28.701	43.200
3		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las pastillas	1	183.600	29.314	43.200	183.600	29.314	43.200	183.600	29.314	43.200
4		Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio del líquido de frenos	1	69.550	11.105	43.200	69.550	11.105	43.200	69.550	11.105	43.200
5	MOTOR	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de filtro de aceite	1	84.240	13.450	23.760	84.240	13.450	23.760	84.240	13.450	23.760
9	ELÉCTRICO	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la batería	1	278.200	44.418	21.400	278.200	44.418	21.400	278.200	44.418	21.400
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de direccionales traseros y delanteros.	1	237.600	37.936	43.200	237.600	37.936	43.200	237.600	37.936	43.200
11		Mantenimiento correctivo consistente en suministro, cambio e instalación del suiche	1	406.600	64.919	86.400	406.600	64.919	86.400	406.600	64.919	86.400

14	SUSPENSIÓN	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de aciete de las barras	1	237.600	37.936	86.400	237.600	37.936	86.400	237.600	37.936	86.400
15		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de los retenedores de las barras	1	224.700	35.876	96.300	224.700	35.876	96.300	224.700	35.876	96.300
16	RODAMIENTO	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e de las balineras de la llanta trasera	1	97.200	15.519	48.600	97.200	15.519	48.600	97.200	15.519	48.600
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**$ 1.999.050**		**$ 535.660**	**$ 1.999.050**		**$ 535.660**	**$ 1.999.050**		**$ 535.660**

TOTAL	**$ 158.047.163**

Atentamente,

JESÚS MARÍA CASTAÑEDA
Propietario

AUTORODAJES
Repuestos y Accesorios para motor, caja - Transmisión - Rodamientos - Latas - Toda clase de Lujos - Reparación en General. Mecánica Automotriz
NIT. 36.182.424-0

Neiva, 13 de abril de 2025

Señores:
PARQUES NATURALES DE COLOMBIA – CUEVA DE LOS GUACHAROS
Pitalito-Huila

Asunto: Cotización solicitada.

Envió cotización solicitada del siguiente parque automotor.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MONTERO MITSUBISHI A GASOLINA CILINDAJE 2.400, MODELO 2006 DE PLACA OXB 420			CAMIONETA TOYOTA HILUX DIÉSEL CILINDRAJE 2.500, MODELO 2023 DE PLACA OMZ 153		
				VALOR UNITARIO (Mano de obra incluida)	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO (Mano de obra incluida)	IVA	VALOR TOTAL
1	MOTOR	CAMBIO ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 701.681	$ 133.319	$ 835.000	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000
2		REVISIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN (RADIADOR, VENTILADOR, CONDENSADOR, EVAPORADOR Y COMPRESOR)	1	$ 279.832	$ 53.168	$ 333.000	$ 334.454	$ 63.546	$ 398.000
3		CAMBIO REFRIGERANTE DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1	$ 203.361	$ 38.639	$ 242.000	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000

Carrera 5 No. 1G-02/10 Tels: 873 12 01 - 873 10 24 / FAX: 873 09 85 / Cel: 315 882 0220 - 320 853 2599
Taller Calle 19 Sur No. 5-121 Zona Industrial / Tel: 870 63 82 - Neiva - Huila / E-mail: autorodajes@hotmail.com

4		INSPECCIÓN DE CORREAS DE MOTOR	1	$ 101.681	$ 19.319	$ 121.000	$ 152.101	$ 28.899	$ 181.000
5		INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE	1	$ 177.311	$ 33.689	$ 211.000	$ 231.092	$ 43.908	$ 275.000
6	**COMBUSTIBLE**	INSPECCIÓN DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 214.286	$ 40.714	$ 255.000	$ 297.479	$ 56.521	$ 354.000
7		INSPECCIÓN DE MANGUERAS Y TUBERÍAS DE COMBUSTIBLE	1	$ 237.815	$ 45.185	$ 283.000	$ 326.891	$ 62.109	$ 389.000
8		INSPECCIÓN DE MEZCLA EN MARCHA MÍNIMA Y MÁXIMA	1	$ 109.244	$ 20.756	$ 130.000	$ 205.882	$ 39.118	$ 245.000
9		INSPECCIÓN DE INYECTORES	1	$ 217.647	$ 41.353	$ 259.000	$ 966.387	$ 183.613	$ 1.150.000
10		LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	$ 297.479	$ 56.521	$ 354.000	$ 418.487	$ 79.513	$ 498.000
11		INSPECCION BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 340.336	$ 64.664	$ 405.000	$ 714.286	$ 135.714	$ 850.000
12		REVISION DE LA BOMBA DE INYECCIÓN	1	$ 340.336	$ 64.664	$ 405.000	$ 1.638.655	$ 311.345	$ 1.950.000
13	**TURBO**	REVISIÓN DEL SISTEMA TURBO	1						
14	**FRENOS**	AJUSTE DE BANDAS, CILINDROS DEL SISTEMA DE FRENO	1	$ 237.815	$ 45.185	$ 283.000	$ 285.714	$ 54.286	$ 340.000
15		AJUSTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	$ 89.076	$ 16.924	$ 106.000	$ 96.639	$ 18.361	$ 115.000
16		REVISIÓN DE PASTILLAS, Y BANDAS	1	$ 208.403	$ 39.597	$ 248.000	$ 247.899	$ 47.101	$ 295.000
17		REVISION GUAYAS	1	$ 178.151	$ 33.849	$ 212.000	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000
18	**DIRECCIÓN**	RECTIFICACIÓN DE RINES	1	$ 142.857	$ 27.143	$ 170.000	$ 142.857	$ 27.143	$ 170.000
19		CAMBIO DE LLANTAS		$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000

20		LUBRICACIÓN DE JUNTAS Y UNIONES EN SUSPENSIÓN	1	$ 142.857	$ 27.143	$ 170.000	$ 142.857	$ 27.143	$ 170.000
21		REALIZAR ALINEACIÓN	1	$ 92.437	$ 17.563	$ 110.000	$ 142.857	$ 27.143	$ 170.000
22		REALIZAR BALANCEO	1	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000	$ 73.950	$ 14.050	$ 88.000
23		REALIZAR SINCRONIZACIÓN	1	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000
24		AJUSTE DEL NIVEL DE LÍQUIDO DE CAJA DE TRANSFERENCIA	1	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000	$ 218.487	$ 41.513	$ 260.000
25		REVISION CAJA AUXILIAR	1	$ 126.891	$ 24.109	$ 151.000	$ 201.681	$ 38.319	$ 240.000
26	**SUSPENSIÓN**	INSPECCION DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR (IZQUIERDA Y DERECHA)	1	$ 389.076	$ 73.924	$ 463.000	$ 403.361	$ 76.639	$ 480.000
27		REVISION TIJERA INFERIOR Y SUPERIOR	1	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000	$ 201.681	$ 38.319	$ 240.000
28		REVISION AMORTIGUADORES DE BOTELLA	1	$ 110.924	$ 21.076	$ 132.000	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
29		REVISION BUJES DE TIJERA (IZQUIERDA Y DERECHA)	1	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000	$ 105.042	$ 19.958	$ 125.000
30	**EMBRAGE**	INSPECCION DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)	1	$ 126.891	$ 24.109	$ 151.000	$ 151.261	$ 28.739	$ 180.000
31	**TRANSMISIÓN**	INSPECCIONAR TRANSMISION, EJES, CRUCETAS Y CARDAN	1	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000	$ 221.849	$ 42.151	$ 264.000
32	**ELECTRICO**	NIVELAR LIQUIDO DE BATERÍA	1	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000
33		INSPECCIÓN DE INDICADORES DE TABLERO	1	$ 94.958	$ 18.042	$ 113.000	$ 100.840	$ 19.160	$ 120.000
34		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO COMPLEMENTARIO ALARMA	1	$ 190.756	$ 36.244	$ 227.000	$ 159.664	$ 30.336	$ 190.000
35		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO VENTANAS AUTOMÁTICAS	1	$ 285.714	$ 54.286	$ 340.000	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000

36		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO LUCES	1	$ 304.202	$ 57.798	$ 362.000	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000
37		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO	1	$ 514.286	$ 97.714	$ 612.000	$ 487.395	$ 92.605	$ 580.000
38		REVISION ARRANQUE	1	$ 237.815	$ 45.185	$ 283.000	$ 243.697	$ 46.303	$ 290.000
39		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO ALTERNADOR	1	$ 285.714	$ 54.286	$ 340.000	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000
40		REVISIÓN DE BUJÍAS DE ENCENDIDO Y CABLES DE ALTA.	1	$ 126.891	$ 24.109	$ 151.000			
41		REVISION CAJA FUSILERA	1	$ 190.756	$ 36.244	$ 227.000	$ 243.697	$ 46.303	$ 290.000
42		REVISION SISTEMA DE ALARMA	1	$ 381.513	$ 72.487	$ 454.000	$ 268.908	$ 51.092	$ 320.000
43	**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN**	LIMPIEZA DEL RADIADOR Y CONDUCTOS	1	$ 512.605	$ 97.395	$ 610.000	$ 579.832	$ 110.168	$ 690.000
44		MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	1	$ 570.588	$ 108.412	$ 679.000	$ 663.866	$ 126.134	$ 790.000
45	**CHASIS**	REVISION Y ALINEACION CHASIS Y MUELLES	1	$ 620.168	$ 117.832	$ 738.000	$ 798.319	$ 151.681	$ 950.000
46	**SERVICIOS**	REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES DE GAS (CERTIFICADO CDA)	1	$ 566.387	$ 107.613	$ 674.000	$ 566.387	$ 107.613	$ 674.000
47		LAVADO DEL VEHÍCULO CON MOTOR	1	$ 121.008	$ 22.992	$ 144.000	$ 121.849	$ 23.151	$ 145.000
48	**OTROS**	CAMBIAR PLUMILLAS	1	$ 75.630	$ 14.370	$ 90.000	$ 226.891	$ 43.109	$ 270.000
49		REMPLAZO DE BOTIQUIN	1	$ 91.597	$ 17.403	$ 109.000	$ 91.597	$ 17.403	$ 109.000
50		REMPLAZO KIT DE CARRETERA	1	$ 236.134	$ 44.866	$ 281.000	$ 236.134	$ 44.866	$ 281.000
51	**CARROCERIA**	INSPECCIONAR CARROCERIA (BOLLADURA Y PINTURA)	1	$ 447.059	$ 84.941	$ 532.000	$ 655.462	$ 124.538	$ 780.000
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)						**$ 14.159.000**			**$ 19.183.999**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MONTERO MITSUBISHI A GASOLINA CILINDAJE 2.400, MODELO 2006 DE PLACA OXB 420			CAMIONETA TOYOTA HILUX DIÉSEL CILINDRAJE 2.500, MODELO 2023 DE PLACA OMZ 153		
				VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	SERVICIOS	Mantenimiento preventivo consistente en la revisión y expedición del certificado técnico-mecánico.	1	$ 566.387	$ 107.613	$ 674.000	$ 566.387	$ 107.613	$ 674.000
2		Lavada general mas grafitada	1	$ 235.294	$ 44.706	$ 280.000	$ 235.294	$ 44.706	$ 280.000
3	MOTOR	Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor tipo sintético cada 5000 km MONTERO MITSUBISHI OXB 420	1	$ 407.563	$ 77.437	$ 485.000			
4		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aceite	1	$ 80.672	$ 15.328	$ 96.000	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000
5		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aire	1	$ 141.176	$ 26.824	$ 168.000	$ 149.580	$ 28.420	$ 178.000
6		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de combustible	1	$ 72.269	$ 13.731	$ 86.000	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
7		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de accesorios	1	$ 579.832	$ 110.168	$ 690.000	$ 966.387	$ 183.613	$ 1.150.000
8		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de repartición	1	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000	$ 1.134.454	$ 215.546	$ 1.350.000

9		Mantenimiento preventivo consistente en la sincronización del motor (limpieza de los 4 inyectores, cambio de 4 bujías y empaques TBI)	1	$ 588.235	$ 111.765	$ 700.000	$ 1.167.227	$ 221.773	$ 1.389.000
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del empaque de la tapa de válvulas	1	$ 183.193	$ 34.807	$ 218.000	$ 578.992	$ 110.008	$ 689.000
11		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soportes de motor	1	$ 256.303	$ 48.697	$ 305.000	$ 1.411.765	$ 268.235	$ 1.680.000
12		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soporte de caja	1	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000	$ 823.529	$ 156.471	$ 980.000
13		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 galones de refrigeante larga vida	1	$ 151.261	$ 28.739	$ 180.000	$ 201.681	$ 38.319	$ 240.000
14		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 25 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153	1				$ 2.042.017	$ 387.983	$ 2.430.000
15		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 30 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153	1				$ 2.840.336	$ 539.664	$ 3.380.000
16		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 40 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, filtro aire cabina, , filtro combustible, aceite diferencia, aceite transfer y tapón transfer, aceite de dirección, aceite de transmisión, liquido de frenos, limpador de frenos, alineación y balanceo, mantenimiento preventivo), CAMIONETA OMZ 153	1				$ 4.025.210	$ 764.790	$ 4.790.000
17	**SUSPENSIÓN DELANTERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores delanteros	1	$ 453.782	$ 86.218	$ 540.000	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000

18		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas superiores	1	$ 252.101	$ 47.899	$ 300.000	$ 470.588	$ 89.412	$ 560.000
19		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas inferiores	1	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000	$ 487.395	$ 92.605	$ 580.000
20		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de terminales de dirección	1	$ 189.076	$ 35.924	$ 225.000	$ 277.311	$ 52.689	$ 330.000
21		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de biela de dirección	1	$ 361.345	$ 68.655	$ 430.000			
22		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del brazo compensador	1	$ 537.815	$ 102.185	$ 640.000			
23		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 1/4 de aceite hidraulico	1	$ 147.899	$ 28.101	$ 176.000	$ 184.874	$ 35.126	$ 220.000
24	**TREN DELANTERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes barra estabilizadora	1	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000	$ 166.387	$ 31.613	$ 198.000
25		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de muñecos de barra estabilizadora	1	$ 88.235	$ 16.765	$ 105.000	$ 285.714	$ 54.286	$ 340.000
26		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera superior	1	$ 121.849	$ 23.151	$ 145.000	$ 310.084	$ 58.916	$ 369.000
27		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera inferior	1	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000	$ 324.370	$ 61.630	$ 386.000
28		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de cachos	1	$ 105.042	$ 19.958	$ 125.000	$ 242.857	$ 46.143	$ 289.000
29		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de rodamiento	1	$ 74.790	$ 14.210	$ 89.000	$ 218.487	$ 41.513	$ 260.000

30		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 libras de grasa OKS Composición: Aceite mineral, jabón de litio, MoS2, negro Propieddes: Efectivo a largo plazo Notas de aplicación: temperatura de aplicación: -30°C->+120° C, clase NLGI: 2, valor DN (dm x n): 300.000 mm/min, viscosidad del aceite base (40°C): 100 mm2/s, ensayo 4 bolsas (carga de soldadura): 3.600 N.	1	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000	$ 67.227	$ 12.773	$ 80.000
31		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rodillos delanteros	1	$ 151.261	$ 28.739	$ 180.000	$ 605.042	$ 114.958	$ 720.000
32	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de pastillas.	1	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000	$ 334.454	$ 63.546	$ 398.000
33		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de caliper	1	$ 210.084	$ 39.916	$ 250.000	$ 218.487	$ 41.513	$ 260.000
34		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de mordazas derechas e izquierdas	1	$ 2.588.235	$ 491.765	$ 3.080.000	$ 5.378.151	$ 1.021.849	$ 6.400.000
35		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la palanca de la doble	1	$ 756.303	$ 143.697	$ 900.000			
36	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de batería 1150	1	$ 848.739	$ 161.260	$ 1.010.000	$ 941.176	$ 178.824	$ 1.120.000
37		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión del sistema de alarma	1	$ 403.361	$ 76.639	$ 480.000	$ 403.361	$ 76.639	$ 480.000
38		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro del control central de la alarma	1	$ 369.748	$ 70.252	$ 440.000	$ 369.748	$ 70.252	$ 440.000

39		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas	1	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000
40	**TREN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación un juego de bandas traseras	1	$ 310.924	$ 59.076	$ 370.000	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000
41		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rodamientos traseros	1	$ 394.958	$ 75.042	$ 470.000	$ 495.798	$ 94.202	$ 590.000
42		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cilindros traseros	1	$ 264.706	$ 50.294	$ 315.000	$ 378.151	$ 71.849	$ 450.000
43	**CARDAN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación en crucetas de cardan trasero	1	$ 149.580	$ 28.420	$ 178.000	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000
44		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cardan delantero	1	$ 1.756.303	$ 333.697	$ 2.090.000	$ 2.689.076	$ 510.924	$ 3.200.000
45		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 3/4 de aceite de transmisión trasera	1	$ 214.286	$ 40.714	$ 255.000	$ 285.714	$ 54.286	$ 340.000
46		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de 6/4 de aceite para caja	1	$ 418.487	$ 79.513	$ 498.000	$ 571.429	$ 108.571	$ 680.000
47	**SUSPENSIÓN TRASERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores traseros	1	$ 453.782	$ 86.218	$ 540.000	$ 823.529	$ 156.471	$ 980.000
48		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de muelles traseros	1	$ 739.496	$ 140.504	$ 880.000	$ 1.025.210	$ 194.790	$ 1.220.000
49		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de guayas de frenos de a emergencia izquierd y derecha	1	$ 361.345	$ 68.655	$ 430.000	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000

50	**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN**	Mantenimiento correctivo en el suministro, cambio e instalación de aire acondicionado	1	$ 672.269	$ 127.731	$ 800.000	$ 798.319	$ 151.681	$ 950.000
51	**QUINTA PUERTA**	Mantenimiento preventivo consistente en la reparación de la quinta puerta	1	$ 756.303	$ 143.697	$ 900.000	$ 630.252	$ 119.748	$ 750.000
52		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de la quinta puerta	1	$ 537.815	$ 102.185	$ 640.000	$ 546.218	$ 103.781	$ 650.000
53	**OTROS**	Suministro de Tapete Universal PVC Negro 3 piezas antideslizantes. Sus dimensiones son de 47,3 cm de ancho, 83,7 cm de alto y 4.5 cm de largo. Cuenta con un diseño antideslizante para mayor seguridad y está fabricado en PVC.	1	$ 243.697	$ 46.303	$ 290.000	$ 327.731	$ 62.269	$ 390.000
54		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión de rieles de las sillas delanteras (piloto y copiloto)	1	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000
55	**LATONERIA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rieles y varillas para carpa del platon. CAMIONETA OMZ 153	1				$ 974.790	$ 185.210	$ 1.160.000
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)						**$ 25.418.998**			**$ 49.578.996**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MOTOCICLETAS

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)	CANTIDAD	MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA MODELO 2004 DE PLACA AMK 21		MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 48		MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 47	
			REPUESTOS	MANO DE OBRA	REPUESTOS	MANO DE OBRA	REPUESTOS	MANO DE OBRA

				VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	**COMBUSTIBLE Y FILTROS**	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1	$ 67.227	$ 10.734	$ 80.000	$ 292.000	$ 46.622	$ 80.000	$ 292.000	$ 46.622	$ 80.000
	SERVICIOS	Expedición del certificado técnico-mecánico.	1			$ 390.000			$ 390.000			$ 390.000
2	**CARBURADOR**	Limpieza de Carburador.	1	$ 240.000	$ 38.319	$ 170.000	$ 240.000	$ 38.319	$ 170.000	$ 240.000	$ 38.319	$ 170.000
3		Revisión de Marcha mínima, máxima.	1	$ 110.000	$ 17.563	$ 90.000	$ 110.000	$ 17.563	$ 90.000	$ 110.000	$ 17.563	$ 90.000
4		Limpieza de Filtro aire.	1	$ 42.000	$ 6.706	$ 12.000	$ 42.000	$ 6.706	$ 12.000	$ 42.000	$ 6.706	$ 12.000
5		Limpieza deposito combustible y conductos.	1	$ 189.000	$ 30.176	$ 120.000	$ 189.000	$ 30.176	$ 120.000	$ 189.000	$ 30.176	$ 120.000
6	**SISTEMA ELÉCTRICO**	Inspeccionar carga batería y líquidos.	1	$ 20.000	$ 3.193	$ 10.000	$ 20.000	$ 3.193	$ 10.000	$ 20.000	$ 3.193	$ 10.000
7		Inspeccionar sistema de arranque.	1	$ 489.000	$ 78.076	$ 160.000	$ 498.000	$ 79.513	$ 160.000	$ 498.000	$ 79.513	$ 160.000
8		Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	1	$ 380.000	$ 60.672	$ 150.000	$ 420.000	$ 67.059	$ 150.000	$ 420.000	$ 67.059	$ 150.000
		Revisión de luces	1	$ 120.000	$ 19.160	$ 90.000	$ 140.000	$ 22.353	$ 90.000	$ 140.000	$ 22.353	$ 90.000
		Revisión del cableado eléctrico de la batería, stop y direccionales	1	$ 180.000	$ 28.739	$ 120.000	$ 198.000	$ 31.613	$ 120.000	$ 198.000	$ 31.613	$ 120.000
9		Inspección bujías.	1	$ 45.000	$ 7.185	$ 20.000	$ 49.000	$ 7.824	$ 20.000	$ 49.000	$ 7.824	$ 20.000
10	**ACEITE DE MOTOR Y FILTRO**	Cambio de aceite 4T.	1	$ 118.000	$ 18.840	$ 22.000	$ 118.000	$ 18.840	$ 22.000	$ 118.000	$ 18.840	$ 22.000

11		Revisión de filtros de aire.	1	$ 42.000	$ 6.706	$ 12.000	$ 42.000	$ 6.706	$ 12.000	$ 42.000	$ 6.706	$ 12.000
12	**MOTOR**	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1	$ 210.000	$ 33.529	$ 90.000	$ 210.000	$ 33.529	$ 90.000	$ 210.000	$ 33.529	$ 90.000
		Revisión del carburador	1	$ 290.000	$ 46.303	$ 120.000	$ 290.000	$ 46.303	$ 120.000	$ 290.000	$ 46.303	$ 120.000
		Revisión del retenedor de leva de clos	1	$ 148.000	$ 23.630	$ 120.000	$ 148.000	$ 23.630	$ 120.000	$ 148.000	$ 23.630	$ 120.000
13		Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1	$ 560.000	$ 89.412	$ 280.000	$ 560.000	$ 89.412	$ 280.000	$ 560.000	$ 89.412	$ 280.000
14	**TRANSMISIÓN**	Revisión Kit de Arrastre.	1	$ 298.000	$ 47.580	$ 80.000	$ 310.000	$ 49.496	$ 80.000	$ 310.000	$ 49.496	$ 80.000
15		Revisión porta bandas.	1	$ 168.000	$ 26.824	$ 40.000	$ 168.000	$ 26.824	$ 40.000	$ 168.000	$ 26.824	$ 40.000
16		Revisión rodamientos delanteros y traseros.	1	$ 180.000	$ 28.739	$ 90.000	$ 180.000	$ 28.739	$ 90.000	$ 180.000	$ 28.739	$ 90.000
17	**FRENOS**	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	1	$ 680.000	$ 108.571	$ 160.000	$ 680.000	$ 108.571	$ 160.000	$ 680.000	$ 108.571	$ 160.000
18		Revisión desgaste pastillas y bandas.	1	$ 338.000	$ 53.966	$ 80.000	$ 338.000	$ 53.966	$ 80.000	$ 338.000	$ 53.966	$ 80.000
19		Revisión de disco de freno.	1	$ 350.000	$ 55.882	$ 80.000	$ 350.000	$ 55.882	$ 80.000	$ 350.000	$ 55.882	$ 80.000
20	**AMORTIGUACIÓN**	Revisión de bujes de tijera.	1	$ 189.000	$ 30.176	$ 80.000	$ 189.000	$ 30.176	$ 80.000	$ 189.000	$ 30.176	$ 80.000
21		Revisión retenedores de barras.	1	$ 230.000	$ 36.723	$ 120.000	$ 230.000	$ 36.723	$ 120.000	$ 230.000	$ 36.723	$ 120.000
22	**RUEDAS / NEUMÁTICOS**	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1	$ 460.000	$ 73.445	$ 160.000	$ 460.000	$ 73.445	$ 160.000	$ 460.000	$ 73.445	$ 160.000
23	**ARRANQUE DE MOTOR ENCENDIDO**	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	1	$ 980.000	$ 156.471	$ 220.000	$ 980.000	$ 156.471	$ 220.000	$ 980.000	$ 156.471	$ 220.000

VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)	**$ 7.123.227**		**$ 3.166.000**	**$ 7.451.000**		**$ 3.166.000**	**$ 7.451.000**		**$ 3.166.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA MODELO 2004 DE PLACA AMK 21			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 48			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 47		
				REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA
				VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
2	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las bandas	1	$ 168.000	$ 26.824	$ 40.000	$ 168.000	$ 26.824	$ 40.000	$ 168.000	$ 26.824	$ 40.000
3		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las pastillas	1	$ 170.000	$ 27.143	$ 40.000	$ 170.000	$ 27.143	$ 40.000	$ 170.000	$ 27.143	$ 40.000
4		Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio del líquido de frenos	1	$ 65.000	$ 10.378	$ 40.000	$ 65.000	$ 10.378	$ 40.000	$ 65.000	$ 10.378	$ 40.000
5	**MOTOR**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de filtro de aceite	1	$ 78.000	$ 12.454	$ 22.000	$ 78.000	$ 12.454	$ 22.000	$ 78.000	$ 12.454	$ 22.000
9	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la batería	1	$ 260.000	$ 41.513	$ 20.000	$ 260.000	$ 41.513	$ 20.000	$ 260.000	$ 41.513	$ 20.000
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de direccionales traseros y delanteros.	1	$ 220.000	$ 35.126	$ 40.000	$ 220.000	$ 35.126	$ 40.000	$ 220.000	$ 35.126	$ 40.000
11		Mantenimiento correctivo consistente en suministro, cambio e instalación del suiche	1	$ 380.000	$ 60.672	$ 80.000	$ 380.000	$ 60.672	$ 80.000	$ 380.000	$ 60.672	$ 80.000
14	**SUSPENSIÓN**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de aciete de las barras	1	$ 220.000	$ 35.126	$ 80.000	$ 220.000	$ 35.126	$ 80.000	$ 220.000	$ 35.126	$ 80.000

15		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de los retenedores de las barras	1	$ 210.000	$ 33.529	$ 90.000	$ 210.000	$ 33.529	$ 90.000	$ 210.000	$ 33.529	$ 90.000
16	**RODAMIENTO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e de las balineras de la llanta trasera	1	$ 90.000	$ 14.370	$ 45.000	$ 90.000	$ 14.370	$ 45.000	$ 90.000	$ 14.370	$ 45.000
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**$ 1.861.000**		**$ 497.000**	**$ 1.861.000**		**$ 497.000**	**$ 1.861.000**		**$ 497.000**

TOTAL	**$146.938.220**

Atentamente,

ASTRID PIRAGUA ESCANDON
Propietaria



Pitalito, 13 de abril de 2026

Señores
PARQUES NATURALES DE COLOMBIA – CUEVA DE LOS GUACHAROS
Pitalito-Huila

COTIZACIÓN

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MONTERO MITSUBISHI A GASOLINA CILINDAJE 2.400, MODELO 2006 DE PLACA OXB 420			CAMIONETA TOYOTA HILUX DIÉSEL CILINDRAJE 2.500, MODELO 2023 DE PLACA OMZ 153		
				VALOR UNITARIO (Mano de obra incluida)	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO (Mano de obra incluida)	IVA	VALOR TOTAL
1	**MOTOR**	CAMBIO ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	771.849	146.651	918.500	822.689	156.311	979.000

2		REVISIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN (RADIADOR, VENTILADOR, CONDENSADOR, EVAPORADOR Y COMPRESOR)	1	313.412	59.548	372.960	374.588	71.172	445.760
3		CAMBIO REFRIGERANTE DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	1	223.697	42.502	266.199	295.798	56.202	352.000
4		INSPECCIÓN DE CORREAS DE MOTOR	1	113.883	21.638	135.521	170.353	32.367	202.720
5		INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE	1	195.042	37.058	232.100	254.202	48.298	302.500
6	**COMBUSTIBLE**	INSPECCIÓN DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	240.000	45.600	285.600	333.176	63.303	396.479
7		INSPECCIÓN DE MANGUERAS Y TUBERÍAS DE COMBUSTIBLE	1	261.597	49.703	311.300	359.580	68.320	427.900
8		INSPECCIÓN DE MEZCLA EN MARCHA MÍNIMA Y MÁXIMA	1	122.353	23.247	145.600	230.588	43.812	274.400
9		INSPECCIÓN DE INYECTORES	1	239.412	45.488	284.900	1.063.025	201.975	1.265.000
10		LIMPIEZA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	333.176	63.303	396.479	468.705	89.054	557.759
11		INSPECCION BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	374.370	71.130	445.500	785.714	149.286	935.000



12		REVISION DE LA BOMBA DE INYECCIÓN	1	381.176	72.423	453.599	1.835.294	348.706	2.184.000
13	**TURBO**	REVISIÓN DEL SISTEMA TURBO	1						
14	**FRENOS**	AJUSTE DE BANDAS, CILINDROS DEL SISTEMA DE FRENO	1	266.353	50.607	316.960	320.000	60.800	380.800
15		AJUSTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	97.983	18.617	116.600	106.303	20.197	126.500
16		REVISIÓN DE PASTILLAS, Y BANDAS	1	233.411	44.348	277.759	277.647	52.753	330.400
17		REVISION GUAYAS	1	195.966	37.234	233.200	295.798	56.202	352.000
18	**DIRECCIÓN**	RECTIFICACIÓN DE RINES	1	160.000	30.400	190.400	160.000	30.400	190.400
19		CAMBIO DE LLANTAS		91.512	17.387	108.899	91.513	17.387	108.900
20		LUBRICACIÓN DE JUNTAS Y UNIONES EN SUSPENSIÓN	1	160.000	30.400	190.400	160.000	30.400	190.400
21		REALIZAR ALINEACIÓN	1	101.681	19.319	121.000	157.143	29.857	187.000
22		REALIZAR BALANCEO	1	82.823	15.736	98.559	82.823	15.736	98.559
23		REALIZAR SINCRONIZACIÓN	1	244.034	46.366	290.400	295.798	56.202	352.000
24		AJUSTE DEL NIVEL DE LÍQUIDO DE CAJA DE TRANSFERENCIA	1	93.176	17.703	110.879	244.705	46.494	291.199
25		REVISION CAJA AUXILIAR	1	139.580	26.520	166.100	221.849	42.151	264.000

26	**SUSPENSIÓN**	INSPECCION DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR (IZQUIERDA Y DERECHA)	1	435.765	82.795	518.560	451.764	85.835	537.599
27		REVISION TIJERA INFERIOR Y SUPERIOR	1	183.025	34.775	217.800	221.849	42.151	264.000
28		REVISION AMORTIGUADORES DE BOTELLA	1	124.235	23.605	147.840	150.588	28.612	179.200
29		REVISION BUJES DE TIJERA (IZQUIERDA Y DERECHA)	1	104.454	19.846	124.300	115.546	21.954	137.500
30	**EMBRAGE**	INSPECCION DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA Y BALINERA)	1	142.118	27.002	169.120	169.412	32.188	201.600
31	**TRANSMISIÓN**	INSPECCIONAR TRANSMISION, EJES, CRUCETAS Y CARDAN	1	244.034	46.366	290.400	244.034	46.366	290.400
32	**ELECTRICO**	NIVELAR LIQUIDO DE BATERÍA	1	36.706	6.974	43.680	36.706	6.974	43.680
33		INSPECCIÓN DE INDICADORES DE TABLERO	1	104.454	19.846	124.300	110.924	21.076	132.000
34		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO COMPLEMENTARIO ALARMA	1	213.647	40.593	254.240	178.824	33.976	212.800
35		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO VENTANAS AUTOMÁTICAS	1	314.285	59.714	373.999	360.504	68.496	429.000
36		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO LUCES	1	340.706	64.734	405.440	367.059	69.741	436.800



37		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO	1	565.714	107.486	673.200	536.134	101.866	638.000
38		REVISION ARRANQUE	1	266.353	50.607	316.960	272.941	51.859	324.800
39		REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESPECIFICO ALTERNADOR	1	314.285	59.714	373.999	323.529	61.471	385.000
40		REVISIÓN DE BUJÍAS DE ENCENDIDO Y CABLES DE ALTA.	1	142.118	27.002	169.120			
41		REVISION CAJA FUSILERA	1	209.832	39.868	249.700	268.067	50.933	319.000
42		REVISION SISTEMA DE ALARMA	1	427.295	81.186	508.481	301.176	57.223	358.399
43	**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN**	LIMPIEZA DEL RADIADOR Y CONDUCTOS	1	563.866	107.134	671.000	637.815	121.185	759.000
44		MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	1	639.059	121.421	760.480	743.529	141.271	884.800
45	**CHASIS**	REVISION Y ALINEACION CHASIS Y MUELLES	1	682.185	129.615	811.800	878.151	166.849	1.045.000
46	**SERVICIOS**	REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES DE GAS (CERTIFICADO CDA)	1	634.353	120.527	754.880	634.353	120.527	754.880
47		LAVADO DEL VEHÍCULO CON MOTOR	1	133.109	25.291	158.400	134.034	25.466	159.500
48	**OTROS**	CAMBIAR PLUMILLAS	1	84.706	16.094	100.800	254.118	48.282	302.400

49		REMPLAZO DE BOTIQUIN	1	100.756	19.144	119.900	100.756	19.144	119.900
50		REMPLAZO KIT DE CARRETERA	1	264.471	50.249	314.720	264.471	50.249	314.720
51	**CARROCERIA**	INSPECCIONAR CARROCERIA (BOLLADURA Y PINTURA)	1	491.765	93.435	585.200	721.008	136.992	858.000
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)						**15.707.741**			**21.282.653**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS

ITEM	**DESCRIPCION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS)**		**CANTIDAD**	**MONTERO MITSUBISHI A GASOLINA CILINDAJE 2.400, MODELO 2006 DE PLACA OXB 420**			**CAMIONETA TOYOTA HILUX DIÉSEL CILINDRAJE 2.500, MODELO 2023 DE PLACA OMZ 153**		
				VALOR UNITARIO	**IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	**SERVICIOS**	Mantenimiento preventivo consistente en la revisión y expedición del certificado técnico-mecánico.	1	623.025	118.375	741.400	623.025	118.375	741.400
2		Lavada general mas grafitada	1	263.529	50.071	313.600	263.529	50.071	313.600

3	**MOTOR**	Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor tipo sintético cada 5000 km MONTERO MITSUBISHI OXB 420	1	448.319	85.181	533.500			
4		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aceite	1	90.353	17.167	107.520	83.765	15.915	99.680
5		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de aire	1	155.294	29.506	184.800	164.538	31.262	195.800
6		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de filtros de combustible	1	80.941	15.379	96.320	207.059	39.341	246.400
7		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de accesorios	1	637.815	121.185	759.000	1.063.025	201.975	1.265.000

8		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del kit de correa de repartición	1	1.129.412	214.588	1.344.000	1.270.588	241.412	1.512.000
9		Mantenimiento preventivo consistente en la sincronización del motor (limpieza de los 4 inyectores, cambio de 4 bujías y empaques TBI)	1	647.059	122.941	770.000	1.283.950	243.950	1.527.900
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del empaque de la tapa de válvulas	1	205.176	38.983	244.159	648.471	123.209	771.680
11		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soportes de motor	1	281.933	53.567	335.500	1.552.941	295.059	1.848.000
12		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de soporte de caja	1	348.235	66.165	414.400	922.353	175.247	1.097.600

13		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 galones de refrigeante larga vida	1	166.387	31.613	198.000	221.849	42.151	264.000
14		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 25 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y balanceo), CAMIONETA OMZ 153	1				2.287.059	434.541	2.721.600
15		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 30 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, limpiador de frenos, revisión preventiva basica, alineación y	1				3.124.370	593.630	3.718.000

		balanceo), CAMIONETA OMZ 153							
16		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio del aceite del motor a los 40 mil km, (filtro aceite, empaque tapon carter, filtro aireo motor, filtro aire cabina, , filtro combustible, aceite diferencia, aceite transfer y tapón transfer, aceite de dirección, aceite de transmisión, liquido de frenos, limpador de frenos, alineación y balanceo, mantenimiento preventivo), CAMIONETA OMZ 153	1				4.508.235	856.565	5.364.800
17	**SUSPENSIÓN DELANTERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de amortiguadores delanteros	1	499.160	94.840	594.000	1.109.244	210.756	1.320.000

18		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas superiores	1	282.353	53.647	336.000	527.059	100.141	627.200
19		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rotulas inferiores	1	323.529	61.471	385.000	536.134	101.866	638.000
20		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de terminales de dirección	1	211.765	40.235	252.000	310.588	59.012	369.600
21		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de biela de dirección	1	397.479	75.521	473.000			
22		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del brazo compensador	1	602.353	114.447	716.800			
23		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio	1	162.689	30.911	193.600	203.361	38.639	242.000

		de 1/4 de aceite hidraulico							
24	**TREN DELANTERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes barra estabilizadora	1	75.294	14.306	89.600	186.353	35.407	221.760
25		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de muñecos de barra estabilizadora	1	97.059	18.441	115.500	314.285	59.714	373.999
26		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera superior	1	136.471	25.929	162.400	347.294	65.986	413.280
27		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de tijera inferior	1	147.899	28.101	176.000	356.807	67.793	424.600
28		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de cachos	1	117.647	22.353	140.000	272.000	51.680	323.680

29		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de retenedores de rodamiento	1	82.269	15.631	97.900	240.336	45.664	286.000
30		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 2 libras de grasa OKS Composición: Aceite mineral, jabón de litio, MoS2, negro Propieddes: Efectivo a largo plazo Notas de aplicación: temperatura de aplicación: -30°C- >+120° C, clase NLGI: 2, valor DN (dm x n): 300.000 mm/min, viscosidad del aceite base (40°C): 100 mm2/s, ensayo 4 bolsas (carga de soldadura): 3.600 N.	1	75.294	14.306	89.600	75.294	14.306	89.600
31		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e	1	166.387	31.613	198.000	665.546	126.454	792.000

		instalación de rodillos delanteros							
32	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de pastillas.	1	269.176	51.143	320.319	374.588	71.172	445.760
33		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del juego de caliper	1	231.092	43.908	275.000	240.336	45.664	286.000
34		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de mordazas derechas e izquierdas	1	2.898.824	550.776	3.449.600	6.023.529	1.144.471	7.168.000
35		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la palanca de la doble	1	831.933	158.067	990.000			
36	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de batería 1150	1	950.588	180.612	1.131.200	1.054.118	200.282	1.254.400

37		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión del sistema de alarma	1	443.697	84.303	528.000	443.697	84.302	527.999
38		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro del control central de la alarma	1	414.118	78.682	492.800	414.118	78.682	492.800
39	**TREN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de un juego de campanas	1	822.689	156.311	979.000	1.109.244	210.756	1.320.000
40		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación un juego de bandas traseras	1	348.235	66.165	414.400	367.059	69.741	436.800
41		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rodamientos traseros	1	434.454	82.546	517.000	545.378	103.622	649.000

42		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cilindros traseros	1	296.471	56.329	352.800	423.529	80.471	504.000
43	**CARDAN TRASERO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación en crucetas de cardan trasero	1	164.538	31.262	195.800	360.504	68.496	429.000
44		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de cardan delantero	1	1.967.059	373.741	2.340.800	3.011.765	572.235	3.584.000
45		Mantenimiento preventivo consistente en el suministro y cambio de 3/4 de aceite de transmisión trasera	1	235.714	44.786	280.500	314.286	59.714	374.000
46		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de 6/4 de aceite para caja	1	468.705	89.054	557.759	640.000	121.600	761.600
47	**SUSPENSIÓN TRASERA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e	1	499.160	94.840	594.000	905.882	172.118	1.078.000

		instalación de amortiguadores traseros							
48		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación del conjunto de muelles traseros	1	828.235	157.365	985.600	1.148.235	218.165	1.366.400
49		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de guayas de frenos de a emergencia izquierd y derecha	1	397.479	75.521	473.000	1.109.244	210.756	1.320.000
50	**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN**	Mantenimiento correctivo en el suministro, cambio e instalación de aire acondicionado	1	752.941	143.059	896.000	894.118	169.882	1.064.000
51	**QUINTA PUERTA**	Mantenimiento preventivo consistente en la reparación de la quinta puerta	1	831.933	158.067	990.000	693.277	131.723	825.000
52		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de bujes de la quinta puerta	1	602.353	114.447	716.800	611.765	116.235	728.000

53	**OTROS**	Suministro de Tapete Universal PVC Negro 3 piezas antideslizantes. Sus dimensiones son de 47,3 cm de ancho, 83,7 cm de alto y 4.5 cm de largo. Cuenta con un diseño antideslizante para mayor seguridad y está fabricado en PVC.	1	268.067	50.933	319.000	360.504	68.496	429.000
54		Mantenimiento preventivo consistente en la revisión de rieles de las sillas delanteras (piloto y copiloto)	1	329.412	62.588	392.000	837.647	159.153	996.800
55	**LATONERIA**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de rieles y varillas para carpa del platon. CAMIONETA OMZ 153	1				1.072.269	203.731	1.276.000
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)						**28.252.979**			**55.125.736**



MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MOTOCICLETAS

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA MODELO 2004 DE PLACA AMK 21			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 48			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 47		
				REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA
				VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	**COMBUSTIBLE Y FILTROS**	Comprobación de fugas u obstrucción de la llave manual y/o automática de la llave paso de combustible.	1	73.950	11.807	88.000	321.200	51.284	88.000	321.200	51.284	88.000
	SERVICIOS	Expedición del certificado técnico-mecánico.	1			436.800			436.800			436.800
2	**CARBURADOR**	Limpieza de Carburador.	1	264.000	42.151	187.000	264.000	42.151	187.000	264.000	42.151	187.000
3		Revisión de Marcha mínima, máxima.	1	123.200	19.671	100.800	123.200	19.671	100.800	123.200	19.671	100.800
4		Limpieza de Filtro aire.	1	46.200	7.376	13.200	46.200	7.376	13.200	46.200	7.376	13.200

5		Limpieza deposito combustible y conductos.	1	211.680	33.798	134.400	211.680	33.798	134.400	211.680	33.798	134.400
6	**SISTEMA ELÉCTRICO**	Inspeccionar carga batería y líquidos.	1	22.000	3.513	11.000	22.000	3.513	11.000	22.000	3.513	11.000
7		Inspeccionar sistema de arranque.	1	547.680	87.445	179.200	557.760	89.054	179.200	557.760	89.054	179.200
8		Inspección sistema eléctrico mandos y cableado.	1	418.000	66.739	165.000	462.000	73.765	165.000	462.000	73.765	165.000
		Revisión de luces	1	134.400	21.459	100.800	156.800	25.035	100.800	156.800	25.035	100.800
		Revisión del cableado eléctrico de la batería, stop y direccionales	1	198.000	31.613	132.000	217.800	34.775	132.000	217.800	34.775	132.000
9		Inspección bujías.	1	50.400	8.047	22.400	54.880	8.762	22.400	54.880	8.762	22.400
10	**ACEITE DE MOTOR Y FILTRO**	Cambio de aceite 4T.	1	129.800	20.724	24.200	129.800	20.724	24.200	129.800	20.724	24.200
11		Revisión de filtros de aire.	1	47.040	7.511	13.440	47.040	7.511	13.440	47.040	7.511	13.440
12	**MOTOR**	Inspeccionar y ajuste cabeza de fuerza (válvulas)	1	231.000	36.882	99.000	231.000	36.882	99.000	231.000	36.882	99.000
		Revisión del carburador	1	324.800	51.859	134.400	324.800	51.859	134.400	324.800	51.859	134.400

		Revisión del retenedor de leva de clos	1	162.800	25.993	132.000	162.800	25.993	132.000	162.800	25.993	132.000
13		Comprobación fugas (retenedores) y empaques.	1	627.200	100.141	313.600	627.200	100.141	313.600	627.200	100.141	313.600
14	**TRANSMISIÓN**	Revisión Kit de Arrastre.	1	327.800	52.338	88.000	341.000	54.445	88.000	341.000	54.445	88.000
15		Revisión porta bandas.	1	188.160	30.042	44.800	188.160	30.042	44.800	188.160	30.042	44.800
16		Revisión rodamientos delanteros y traseros.	1	198.000	31.613	99.000	198.000	31.613	99.000	198.000	31.613	99.000
17	**FRENOS**	Comprobación del circuito hidráulico y mecánico, de frenos fugas (mordazas, cilindros cauchos).	1	761.600	121.600	179.200	761.600	121.600	179.200	761.600	121.600	179.200
18		Revisión desgaste pastillas y bandas.	1	371.800	59.363	88.000	371.800	59.363	88.000	371.800	59.363	88.000
19		Revisión de disco de freno.	1	392.000	62.588	89.600	392.000	62.588	89.600	392.000	62.588	89.600
20	**AMORTIGUACIÓN**	Revisión de bujes de tijera.	1	207.900	33.194	88.000	207.900	33.194	88.000	207.900	33.194	88.000
21		Revisión retenedores de barras.	1	257.600	41.129	134.400	257.600	41.129	134.400	257.600	41.129	134.400

22	**RUEDAS / NEUMÁTICOS**	Comprobación desgaste llantas, neumáticos, presión aire, tensado de rayos, eje, tensado y alineado ruedas.	1	506.000	80.790	176.000	506.000	80.790	176.000	506.000	80.790	176.000
23	**ARRANQUE DE MOTOR ENCENDIDO**	Revisión encendido (Pedal, suiche y arranque)	1	1.097.600	175.247	246.400	1.097.600	175.247	246.400	1.097.600	175.247	246.400
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**7.920.610**		**3.520.640**	**8.281.820**		**3.520.640**	**8.281.820**		**3.520.640**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS

ITEM	DESCRIPCION (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS)		CANTIDAD	MOTOCICLETA XT 225 YAMAHA MODELO 2004 DE PLACA AMK 21			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 48			MOTOCICLETA XTZ 125 YAMAHA MODELO 2013 DE PLACA CQA 47		
				REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA
				VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
2	**FRENOS**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las bandas	1	184.800	29.506	44.800	184.800	29.506	44.800	184.800	29.506	44.800



3		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de las pastillas	1	190.400	30.400	44.800	190.400	30.400	44.800	190.400	30.400	44.800
4		Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio del líquido de frenos	1	71.500	11.416	44.000	71.500	11.416	44.000	71.500	11.416	44.000
5	**MOTOR**	Mantenimiento correctivo consistente en suministro y cambio de filtro de aceite	1	87.360	13.948	24.640	87.360	13.948	24.640	87.360	13.948	24.640
9	**ELÉCTRICO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de la batería	1	286.000	45.664	22.000	286.000	45.664	22.000	286.000	45.664	22.000
10		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e instalación de direccionales traseros y delanteros.	1	246.400	39.341	44.800	246.400	39.341	44.800	246.400	39.341	44.800
11		Mantenimiento correctivo consistente en suministro, cambio e instalación del suiche	1	418.000	66.739	89.600	418.000	66.739	89.600	418.000	66.739	89.600
14	**SUSPENSIÓN**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de aciete de las barras	1	246.400	39.341	89.600	246.400	39.341	89.600	246.400	39.341	89.600
15		Mantenimiento correctivo consistente en el suministro y cambio de los retenedores de las barras	1	231.000	36.882	99.000	231.000	36.882	99.000	231.000	36.882	99.000
16	**RODAMIENTO**	Mantenimiento correctivo consistente en el suministro, cambio e de las balineras de la llanta trasera	1	100.800	16.094	50.400	100.800	16.094	50.400	100.800	16.094	50.400
VALOR TOTAL (Tener en cuenta que el valor debe incluir todos los impuestos a que haya lugar)				**2.062.660**		**553.640**	**2.062.660**		**553.640**	**2.062.660**		**553.640**



Total	**163.264.179**

Cordialmente,

MARÍA PAULA ÁVILA OROZCO
Representante legal de MULTIGUAYAS Y RESORTES